

LA COMPLESION DE LA OBRA DE ESPAÑA

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

PRECIO DE LA SUSCRIPCION
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Msr.
PROVINCIALES Y PORTUGAL. 5 Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO. 10 Ptas. Trimestre.
VITRAMAR. 10 Ptas. Trimestre.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA LINEA EN UN DIA
Los anuncios de primera plana, de los martes, miércoles y jueves, en la Administración de la Sociedad General de Anuncios, en la Avenida de la Bourne (París), y en todas las agencias de publicidad, con arreglo a la Ley de 10 de Mayo de 1900, y en el impuesto de timbre.

ANO XLIX.—NUM. 14.623

Madrid, Viernes 18 de Febrero de 1898

OFICINAS. FACTOR. 7.

El Doctor **CHEVRIER**, Director del Instituto de **Tartamudez** de París, empezará el 1.º de Marzo, en esta ciudad, un curso de **Tartamudez** (así se llama a la afección de la voz).

En su tratamiento, en 20 días, **Hôtel de Rusia, Madrid**, para la cura de cualquier defecto: *t-tajeo, ceceo, farfalleo, tartamudez, etc.*

En su tratamiento, en 20 días, **Hôtel de Rusia, Madrid**, para la cura de cualquier defecto: *t-tajeo, ceceo, farfalleo, tartamudez, etc.*

En la **ACREDITADA FARMACIA MADRILEÑA**, Génova, 7, se ha establecido una sección de **Análisis** en su importante Laboratorio a cargo del distinguido Ayudante de Farmacia, L. López de Letona, que, analizando las **urinas** a precios económicos.—Los **medicamentos** de Madrid acude a esta Farmacia a comprar un **Limonado Purgante**, por ser la única que la prepara con el **Aguá destilada de coque de uva**, que es además de dulce un gusto sumamente agradable, es un **laxante** único y suave.

NOTAS DEL DIA

ARRIBA Y ABAJO

El contraste es evidente. Mientras los círculos del Congreso, más numerosos que autorizados, comentaban las invenciones que el día, el elemento ministerial mostraba relativa tranquilidad y más un **decaído** en el salón de Conferencias que habíamos recibido otras injurias yankees, y fácilmente se daba algún crédito al rumor, porque no se trataba de ninguna novedad.—Pero oficialmente se desmintió cada cosa.

Se hablaba de un nuevo aplazamiento para la disolución de las actuales Cortes; y también se decía que uno más entre varios, no era cosa estúpida ni del otro mundo.—Pero también fué desautorizada semejante noticia.

A decir verdad, nadie creyó en que se hubieran lanzado **vidas** de Nueva York sobre el caso del **Viscaya**. Nuestro barco de guerra estaba tan lejos de aquel puerto cuando esto se decía, que ni honderos matorrales, los primeros del mundo, dispararían a tanta distancia el canto arrojado.

De la vuelta de Castelar a la vida política se hablaba también. Pero esta es una suposición inadmisiblemente. Castelar no se ha retirado del servicio de la patria. Toda la vida de Castelar es para ella. Que lo necesite donde quiera y cuando sea, y allí estará el gran patriota.

Y aun se lanzó la sospecha de que se había pensado en un ministro de unión para todos los monárquicos y presidido por D. Práxedes M. Sagasta. Si eso pudiera realizarse sería el **desideratum** de los conciliadores. Tenemos, sin embargo, que el presidente del Consejo de ministros, no tenga un secreto de juntarlo a todos. Si lo avería, si además de siete u ocho personas, pudiera Sagasta colocar otros tantos en el mismo gobierno, mañana habría crisis y mañana diríamos que la habría planteado el presidente del Consejo de ministros.

Todo esto se dijo abajo.

Y entretanto llegaban las noticias de la conducta generosa y llena de abnegación del **Alfonso XII** y de sus tripulantes con las víctimas de la explosión del **Maíne** de los actos igualmente piadosos y dignos de la mayor gratitud del pueblo de la Habana insular y peninsular del sentimiento manifestado por el gabinete español y por el gabinete de la isla en unión y acuerdo con todas las autoridades y los representantes del poder público; y nos comunicaba nuestro corresponsal que MacKinley y sus consejeros, coincidiendo en serio con las impresiones oficiales, no solo preferían creer que la catástrofe del barco americano fué debida a un accidente inevitable, sino que en realidad lo creen así. Y a pesar de todo esto, para que se vea la vista que la pared de plomo que separaba al gobierno español del gobierno de aquella república, se había fundido al calor de los sentimientos humanitarios.

Los filibusteros, los negociantes, las junas enemigas, los especuladores de la plaza, los jinos, todo lo que alienta en los Estados Unidos contra nuestra patria, procuran agravar las relaciones y producir mayores conflictos; pero contra semejantes maquinaciones, que se consideran posibles, de los gobiernos, todos, gobiernos y consejeros, de aquí y de allá, para que se desentendiese pacífico se aproxima, ni se dificulta por eso ni por más tiempo se dilata.

Así se piensa arriba.

No hay motivo, por lo demás, para que nadie sufra ningún ataque de nervios por las invenciones que circulan en el salón de conferencias.

En otros tiempos, cierto es que los ministros perdían el sueño al enterarse de que corría un rumor de oposición que no era cierto. Hubo una época, y larga, en que el gobierno dedicaba un ministro a la sola tarea de escribir las rectificaciones. Todavía se conserva la nota oficial del Consejo para contestar a los ministros dados a la comunicación de las notas.

Pero, si es cierto también que desde que aumentaron los medios de la publicidad y los medios de la información, con ellos aumentaron paralelamente la inventiva y la fecundidad para lanzar rumores de toda especie, y tuvo la fantasía del momento algunos sobrados para la circulación y para los extraordinarios para llegar a todas partes la misma invención, se desista cuando la falta consistencia, y se desista cuando no la suavidad ninguna, hecho, ni la realidad le ofrece probabilidades, por que la y derecha que sea la intención del que la propaga y extiende.

Al salón de Conferencias llega todo; y allí todo crece y aumenta.

Los que están bien penetrados de esto mismo, dejan correr lo que se dice.

Porque el día que las malas nuevas son verdad, hasta las piedras se levantan para contárselas al gobierno.

Y el día que no son, a girones se quedan las noticias a las en las esquinas de la Carrera de San Jerónimo.

Y cuando se llega a la Puerta del Sol, el grupo que salió del Congreso se ha disuelto, y no queda nada que llevar a las conversaciones del tranvía.

No nos extraña que en la prensa yankee, favorable a los laborantes, apunten sospechas de que la catástrofe del **Maíne** haya sido intencionada. El gobierno español, tan interesado como el de los Estados Unidos en desmentir el crimen, si lo ha habido y esto por simple imposición de su deber de gobierno civilizado, y nada más que por eso ya ha mandado instruir el sumario correspondiente.

El gobierno yankee, para averiguar la responsabilidad, que pueda haber al comandante del **Maíne**, también hará sus investigaciones.

Si de las dos investigaciones paralelas resulta probabilidad de un crimen, el go-

bierno español lo perseguirá con toda eficacia; poner en duda que así sería, y sobre todo pensar que el tolerase ninguna insinuación, que nuestra pluma no ha de escribir, son cosas absurdas; más aún, cosas de que no debe hablarse siquiera.

Nos parece facilísimo que con los aparatos delicados y peligrosos, que hoy llevan los buques de guerra, y con tripulaciones no muy expertas, ocurran catástrofes como la del **Maíne**, sin necesidad de males dignos de conocer.

La colocación y disparo de un torpedo, capaz de volar un barco protegido por coraza, como era el **Maíne**, no es operación nada hecha por aficionados, ni así de **oculto** en paraje tan concurrido como es la bahía de la Habana.

Han de hablar los peritos; pero aun después de hablar, si se inclinan a la voladura desde el exterior, siempre seguirán dudando de su exactitud, que es muy difícil de probar, y que en pruebas indiscutibles. Ya se verá cómo cuando ellos hablen, habrá casi tantas opiniones distintas como individuos, o por lo menos omisiones.

La voladura interna intencionada no puede admitirse, salvo el caso de manía suicida en el criminal, tal vez que no se sabe, ni se dice, que nadie haya salido del buque algunos minutos antes de la explosión. Recordamos que durante la guerra de secesión, precisamente, algunos periódicos federales denunciaron ante la opinión universal (entonces algo favorable a los confederados) que entre la provisión de combustible destinada a un buque de guerra se había encontrado así como una docena de **brinquetas** o ladrillos de carbón, huecos y rellenos de algodón pólvora; no sabemos si el hecho era cierto o imaginario. Si lo así, ó de un modo parecido, podría intentarse la voladura de un buque desde el interior; pero no en la mar, sino en el puerto, como así ha sucedido el **Maíne**, que es el caso del último puerto norteamericano sin saber que había de ir a tender en la Habana.

Dejemos a los laborantes en su infame ó inútil tarea; los españoles no oímos a las hermosas frases de **El Diario del Ejército**, de la Habana: «Sirva de pésame el luto fraternal que siente nuestro ejército por los ilustres camaradas que perecieron en la catástrofe.» Muy propias son estas palabras de los llamados a batirse, los primeros, sin miedo y sin tacha por el interés de la patria y por el honor de la bandera.

G. A.

EJECUCION DE LA PENAL CAPITAL

LA PAZ Y CARIDAD

La Real Archicofradía de la Caridad y Paz es una institución, en nuestro humilde criterio, completamente innecesaria. Al primer cuarto del siglo XV se remonta la fundación de la Archicofradía de la Caridad, creada por los reyes don Juan II y su esposa, Doña María de Aragón, como consta en la parte histórica de las Constituciones que la rigen.

Se explica y se justifica que en aquellos lejanos tiempos en que el derecho penal acompañaba a la más salvaje barbarie y crueldad; en que se tenía por justicia la venganza; en que existían penas de desmembramiento, lapidación, etc.; en que los miembros del ajusticiado, arrojados de su cuerpo, se exponían, dispersos, en caminos y plazas públicas, para escarmiento, ejemplaridad y terror de los predestinados al crimen; en que las funciones del poder público se hallaban en embrión y todas las absorbía el monarca, bajo los conocidos conceptos de **justicia, moneda, fundación y sus gananciales**; en que los encarecidos se mantenían de la caridad pública, y no existían penas de privación de libertad, ni, por tanto, establecimientos penales; en que no se contaba, ni aun con sombra ni con intenciones de organización carcelaria, ni había personal adecuado, y los cárceles eran de capellanes; en que unas de estas eran del rey, y otras de particulares magnates, en tiempos tales y en orden de cosas tal, se comprende y se justifica, como se quiere, la necesidad de la nombrada Archicofradía.

Deber humanitario y piadoso, y obra de misericordia, ha sido y es el enterar a los muertos. Y cuando el cuerpo de un reo, flagelado primero, desmenuzado después y dispersos sus restos al agua, ó puestos en sitios distintos y determinados, con tales ó cuales fines, pero siempre mirados con honor y repulsi6n por el viandante que los hallaba en las encrucijadas del camino, por el curioso que los contemplaba en la plaza pública, ó por los justicias y demás funcionarios reales, encargados de tan bárbara y siniestra ejecución, no se cuidaban de recoger y dar tierra a aquellos restos humanos, la cristiana caridad salía al encuentro de una justicia vengativa, recogiendo las frías cenizas cadavéricas y el criminal, hecho cenizas, las reunía y las daba sepultura.

El abandono, incomprensible hoy, en que el encarecido sufría las torturas de un encierro martirizador é inhumano; la falta de los más precisos y necesarios elementos para atender a su abyecto y miserable existencia, obligaba a implorar el auxilio público para su manutención, porque el oficial se lo negaba por completo. También en estos casos se hallaba justificada la misión caritativa de la cofradía, que, para atender a las funciones oficiales. De aquí, cráncula la costumbre de salir públicamente a pedir limosnas para reos en capilla, costumbre que si en lejanas fechas pudo juzgarse hasta necesaria, hoy, constituye un espectáculo que tiene mucho de fatídico por lo que se acerca al patíbulo, que es, por extremo repulsi6n a la generalidad, y que realmente ningún fin práctico relacionado con la justicia consigue.

No existiendo entonces penas de privación de libertad, ni recintos cerrados, como los que hoy conocemos, ni funcionarios que atendieran al penado durante el tiempo que las condenas duraban, ni organismos encargados de cuidar del régimen de los establecimientos penales, por la capital razón de que éstos aun no se habían fundado, sólo se estimaba necesarios los de la pena, a aquellos puntos a la ejecución de la ley. Y como la asistencia prestada al penado, más que de justicia era de caridad, y el fin a que se encaminaban las gestiones no era otro que el que el reo muriese penitente y salvara su alma, prescindiendo en tan horribles momentos de la defensa social, y otros fines que hoy se persiguen con las penas temporales y perpetuas, el acto tenía más de religioso que de judicial y administrativo.

como las cárceles no contaban con capellanes encargados de cumplir el sagrado ministerio, la archicofradía tenía a suplir este vacío oficial.

En los siglos a que nos venimos refiriendo, toda autoridad radicaba en el monarca como cosa propia; las funciones que sus servidores ejercían eran puramente delegadas. A más de esto, confundida la facultad de legislar con la de aplicar las leyes, la justicia era administrada por el monarca, con la magistratura, y los actos públicos del orden judicial, en el punto concreto que tratamos, obedecían más a fines del orden religioso que a las necesidades sociales. Y así se explican también la constitución y funciones de la hermandad referida.

Pero de entonces a la fecha las costumbres han variado profunda y radicalmente; la legislación es el derecho penal científico más progresivo, el mayor de los que existen también y ajustado a conciencia y a razón más ilustrada, y, por tanto, la penalidad resulta más humana, más social, más útil y más precisa, dentro del sistema primitivo que rigió; los poderes públicos, reunidos, y entendiéndose en una sola persona antes, han sufrido un profundo cambio y obtenido natural, lógica, acertada y eficaz división, y la justicia se administra ejecutando las sentencias y estableciendo modos de ejecutarlas para que los preceptos del Código queden cumplidos en su letra y en su espíritu. Reconocemos la importancia del ministerio religioso en las cárceles, así como la influencia que ejerce el caridad. Pero para llenar el primero, existen en las mismas cárceles sacerdotes, a ellos asignados de un modo permanente, y para atender a la segunda, existen también Juntas de Prisiones, con carácter de Patronato, en las que figuran funcionarios públicos y representantes de las diferentes clases sociales, funcionarios y Juntas que lo mismo atienden a los condenados a penas temporales, y perpetuas que a los sentenciados a la capital.

La pena de muerte solo se ejecuta hoy en una forma, sin destruir el cuerpo del ajusticiado, y se precípita la manera de dar sepultura al cadáver, en la que ha de testar y todo lo que ha de hacerse una vez cumplida la justicia, de lo que se encarga el mismo Estado, así como de la penitencia y de cuanto a la parte religiosa se refiere, por lo cual resulta innecesaria la presencia en las cárceles de la archicofradía en cuestión.

Ahora, y desde hace no poco tiempo, el Estado, las Diputaciones y los Ayuntamientos, en sus respectivos casos, cuidan de la manutención, vestido, cama, trabajo, etc., de los encarcelados. Por esto no se implora la caridad pública, como antes se hacía para atender a los que están en prisión, así como de la penitencia y de cuanto a la parte religiosa se refiere, por lo cual resulta innecesaria la presencia en las cárceles de la archicofradía en cuestión.

Ahora, y desde hace no poco tiempo, el Estado, las Diputaciones y los Ayuntamientos, en sus respectivos casos, cuidan de la manutención, vestido, cama, trabajo, etc., de los encarcelados. Por esto no se implora la caridad pública, como antes se hacía para atender a los que están en prisión, así como de la penitencia y de cuanto a la parte religiosa se refiere, por lo cual resulta innecesaria la presencia en las cárceles de la archicofradía en cuestión.

Ahora, y desde hace no poco tiempo, el Estado, las Diputaciones y los Ayuntamientos, en sus respectivos casos, cuidan de la manutención, vestido, cama, trabajo, etc., de los encarcelados. Por esto no se implora la caridad pública, como antes se hacía para atender a los que están en prisión, así como de la penitencia y de cuanto a la parte religiosa se refiere, por lo cual resulta innecesaria la presencia en las cárceles de la archicofradía en cuestión.

Ahora, y desde hace no poco tiempo, el Estado, las Diputaciones y los Ayuntamientos, en sus respectivos casos, cuidan de la manutención, vestido, cama, trabajo, etc., de los encarcelados. Por esto no se implora la caridad pública, como antes se hacía para atender a los que están en prisión, así como de la penitencia y de cuanto a la parte religiosa se refiere, por lo cual resulta innecesaria la presencia en las cárceles de la archicofradía en cuestión.

Ahora, y desde hace no poco tiempo, el Estado, las Diputaciones y los Ayuntamientos, en sus respectivos casos, cuidan de la manutención, vestido, cama, trabajo, etc., de los encarcelados. Por esto no se implora la caridad pública, como antes se hacía para atender a los que están en prisión, así como de la penitencia y de cuanto a la parte religiosa se refiere, por lo cual resulta innecesaria la presencia en las cárceles de la archicofradía en cuestión.

Ahora, y desde hace no poco tiempo, el Estado, las Diputaciones y los Ayuntamientos, en sus respectivos casos, cuidan de la manutención, vestido, cama, trabajo, etc., de los encarcelados. Por esto no se implora la caridad pública, como antes se hacía para atender a los que están en prisión, así como de la penitencia y de cuanto a la parte religiosa se refiere, por lo cual resulta innecesaria la presencia en las cárceles de la archicofradía en cuestión.

Ahora, y desde hace no poco tiempo, el Estado, las Diputaciones y los Ayuntamientos, en sus respectivos casos, cuidan de la manutención, vestido, cama, trabajo, etc., de los encarcelados. Por esto no se implora la caridad pública, como antes se hacía para atender a los que están en prisión, así como de la penitencia y de cuanto a la parte religiosa se refiere, por lo cual resulta innecesaria la presencia en las cárceles de la archicofradía en cuestión.

Ahora, y desde hace no poco tiempo, el Estado, las Diputaciones y los Ayuntamientos, en sus respectivos casos, cuidan de la manutención, vestido, cama, trabajo, etc., de los encarcelados. Por esto no se implora la caridad pública, como antes se hacía para atender a los que están en prisión, así como de la penitencia y de cuanto a la parte religiosa se refiere, por lo cual resulta innecesaria la presencia en las cárceles de la archicofradía en cuestión.

Ahora, y desde hace no poco tiempo, el Estado, las Diputaciones y los Ayuntamientos, en sus respectivos casos, cuidan de la manutención, vestido, cama, trabajo, etc., de los encarcelados. Por esto no se implora la caridad pública, como antes se hacía para atender a los que están en prisión, así como de la penitencia y de cuanto a la parte religiosa se refiere, por lo cual resulta innecesaria la presencia en las cárceles de la archicofradía en cuestión.

Ahora, y desde hace no poco tiempo, el Estado, las Diputaciones y los Ayuntamientos, en sus respectivos casos, cuidan de la manutención, vestido, cama, trabajo, etc., de los encarcelados. Por esto no se implora la caridad pública, como antes se hacía para atender a los que están en prisión, así como de la penitencia y de cuanto a la parte religiosa se refiere, por lo cual resulta innecesaria la presencia en las cárceles de la archicofradía en cuestión.

Ahora, y desde hace no poco tiempo, el Estado, las Diputaciones y los Ayuntamientos, en sus respectivos casos, cuidan de la manutención, vestido, cama, trabajo, etc., de los encarcelados. Por esto no se implora la caridad pública, como antes se hacía para atender a los que están en prisión, así como de la penitencia y de cuanto a la parte religiosa se refiere, por lo cual resulta innecesaria la presencia en las cárceles de la archicofradía en cuestión.

Ahora, y desde hace no poco tiempo, el Estado, las Diputaciones y los Ayuntamientos, en sus respectivos casos, cuidan de la manutención, vestido, cama, trabajo, etc., de los encarcelados. Por esto no se implora la caridad pública, como antes se hacía para atender a los que están en prisión, así como de la penitencia y de cuanto a la parte religiosa se refiere, por lo cual resulta innecesaria la presencia en las cárceles de la archicofradía en cuestión.

Ahora, y desde hace no poco tiempo, el Estado, las Diputaciones y los Ayuntamientos, en sus respectivos casos, cuidan de la manutención, vestido, cama, trabajo, etc., de los encarcelados. Por esto no se implora la caridad pública, como antes se hacía para atender a los que están en prisión, así como de la penitencia y de cuanto a la parte religiosa se refiere, por lo cual resulta innecesaria la presencia en las cárceles de la archicofradía en cuestión.

Ahora, y desde hace no poco tiempo, el Estado, las Diputaciones y los Ayuntamientos, en sus respectivos casos, cuidan de la manutención, vestido, cama, trabajo, etc., de los encarcelados. Por esto no se implora la caridad pública, como antes se hacía para atender a los que están en prisión, así como de la penitencia y de cuanto a la parte religiosa se refiere, por lo cual resulta innecesaria la presencia en las cárceles de la archicofradía en cuestión.

Ahora, y desde hace no poco tiempo, el Estado, las Diputaciones y los Ayuntamientos, en sus respectivos casos, cuidan de la manutención, vestido, cama, trabajo, etc., de los encarcelados. Por esto no se implora la caridad pública, como antes se hacía para atender a los que están en prisión, así como de la penitencia y de cuanto a la parte religiosa se refiere, por lo cual resulta innecesaria la presencia en las cárceles de la archicofradía en cuestión.

Ahora, y desde hace no poco tiempo, el Estado, las Diputaciones y los Ayuntamientos, en sus respectivos casos, cuidan de la manutención, vestido, cama, trabajo, etc., de los encarcelados. Por esto no se implora la caridad pública, como antes se hacía para atender a los que están en prisión, así como de la penitencia y de cuanto a la parte religiosa se refiere, por lo cual resulta innecesaria la presencia en las cárceles de la archicofradía en cuestión.

Ahora, y desde hace no poco tiempo, el Estado, las Diputaciones y los Ayuntamientos, en sus respectivos casos, cuidan de la manutención, vestido, cama, trabajo, etc., de los encarcelados. Por esto no se implora la caridad pública, como antes se hacía para atender a los que están en prisión, así como de la penitencia y de cuanto a la parte religiosa se refiere, por lo cual resulta innecesaria la presencia en las cárceles de la archicofradía en cuestión.

Ahora, y desde hace no poco tiempo, el Estado, las Diputaciones y los Ayuntamientos, en sus respectivos casos, cuidan de la manutención, vestido, cama, trabajo, etc., de los encarcelados. Por esto no se implora la caridad pública, como antes se hacía para atender a los que están en prisión, así como de la penitencia y de cuanto a la parte religiosa se refiere, por lo cual resulta innecesaria la presencia en las cárceles de la archicofradía en cuestión.

Ahora, y desde hace no poco tiempo, el Estado, las Diputaciones y los Ayuntamientos, en sus respectivos casos, cuidan de la manutención, vestido, cama, trabajo, etc., de los encarcelados. Por esto no se implora la caridad pública, como antes se hacía para atender a los que están en prisión, así como de la penitencia y de cuanto a la parte religiosa se refiere, por lo cual resulta innecesaria la presencia en las cárceles de la archicofradía en cuestión.

Ahora, y desde hace no poco tiempo, el Estado, las Diputaciones y los Ayuntamientos, en sus respectivos casos, cuidan de la manutención, vestido, cama, trabajo, etc., de los encarcelados. Por esto no se implora la caridad pública, como antes se hacía para atender a los que están en prisión, así como de la penitencia y de cuanto a la parte religiosa se refiere, por lo cual resulta innecesaria la presencia en las cárceles de la archicofradía en cuestión.

Ahora, y desde hace no poco tiempo, el Estado, las Diputaciones y los Ayuntamientos, en sus respectivos casos, cuidan de la manutención, vestido, cama, trabajo, etc., de los encarcelados. Por esto no se implora la caridad pública, como antes se hacía para atender a los que están en prisión, así como de la penitencia y de cuanto a la parte religiosa se refiere, por lo cual resulta innecesaria la presencia en las cárceles de la archicofradía en cuestión.

Ahora, y desde hace no poco tiempo, el Estado, las Diputaciones y los Ayuntamientos, en sus respectivos casos, cuidan de la manutención, vestido, cama, trabajo, etc., de los encarcelados. Por esto no se implora la caridad pública, como antes se hacía para atender a los que están en prisión, así como de la penitencia y de cuanto a la parte religiosa se refiere, por lo cual resulta innecesaria la presencia en las cárceles de la archicofradía en cuestión.

Ahora, y desde hace no poco tiempo, el Estado, las Diputaciones y los Ayuntamientos, en sus respectivos casos, cuidan de la manutención, vestido, cama, trabajo, etc., de los encarcelados. Por esto no se implora la caridad pública, como antes se hacía para atender a los que están en prisión, así como de la penitencia y de cuanto a la parte religiosa se refiere, por lo cual resulta innecesaria la presencia en las cárceles de la archicofradía en cuestión.

Ahora, y desde hace no poco tiempo, el Estado, las Diputaciones y los Ayuntamientos, en sus respectivos casos, cuidan de la manutención, vestido, cama, trabajo, etc., de los encarcelados. Por esto no se implora la caridad pública, como antes se hacía para atender a los que están en prisión, así como de la penitencia y de cuanto a la parte religiosa se refiere, por lo cual resulta innecesaria la presencia en las cárceles de la archicofradía en cuestión.

Ahora, y desde hace no poco tiempo, el Estado, las Diputaciones y los Ayuntamientos, en sus respectivos casos, cuidan de la manutención, vestido, cama, trabajo, etc., de los encarcelados. Por esto no se implora la caridad pública, como antes se hacía para atender a los que están en prisión, así como de la penitencia y de cuanto a la parte religiosa se refiere, por lo cual resulta innecesaria la presencia en las cárceles de la archicofradía en cuestión.

produjo la muerte del personal que se dedicó a operación análoga.

Hoy sólo demostramos que es imposible que este suceso se deba a otra causa que un accidente casual. Y si hablamos del caso, es sólo atendiendo a la índole de laborantes y filibusteros, que usan todo medio, por reprobado que sea, con tal de causar daño a los legítimos intereses de la causa nacional.

Los yankees, por un momento que se hubiese tratado de volar el **Maíne**, en primer lugar habría falta poder aproximarse al costado del barco, y a ello se habría opuesto la vigilancia de a bordo, que es muy rigurosa en los barcos de guerra, y en especial después del toque de oraciones.

Ahora imaginemos que habría que emplear un mínimo de cien kilos de dinamita, que además debía estar contenida en un recipiente que amantase la fuerza del explosivo, para producir la destrucción de la nave.

Calculen nuestros lectores la imposibilidad de transportar un volumen semejante, sin que interviniese multitud de personas. Y también la manera de contenerlo en un receptáculo bien preparado, para su capacidad, y evitar se humedeciese la carga explosiva, aleta a toda cantidad de dinamita.

No hay otra manera de lograr este objeto que emplear un torpedo, el cual, para su disparo ó colocación, así como para su inflamación, necesita una serie de aparatos muy especiales, y de que no se dispone más que en las dependencias del Estado.

Así no puede ni hablarse de toda causa que no sea un accidente casual. La explosión de una caldera que se utilizaba para producir la electricidad, una corriente no aislada eléctricamente, alguna imprudencia de los que manejan los proyectiles, y otras mil causas, han podido determinar la voladura, que sólo ha sido parcial, y de los elementos que componen alguna de las dotaciones, de las diferentes baterías que cuentan los modernos acorazados.

EL BORDEREAU DE DREYFUS

La opinión se halla un tanto confusa por no saber a qué puede obedecer el misterio que reina en todo este asunto.

El capitán Dreyfus fué condenado a las penas más infamantes para un militar por documento secreto que no fué comunicado al acusado ni a su defensor, permaneciendo reservado en la conciencia del presidente y vocal del Consejo de guerra.

Habrá escrito a París preguntando lo que se crea cierto de esta cuestión, que tanto preocupa a todos. No respondemos de la exactitud de la referencia; pero la creemos muy verosímil por ajustarse a lo que se adivina en el curso del proceso.

Sospechando el Estado Mayor francés que se facilitaban documentos que debían permanecer secretos, hizo diversas investigaciones. Una de ellas dió por resultado el hallazgo de varios documentos, recibidos por un oficial que debía tener conocimientos seguros y muy especiales, pues eran necesarios para dar cuenta en la forma científica que allí consistía.

Los documentos se hallaron en la balsa destinada a la Cancillería alemana. No se precisa si hubo reclusión por su extracción, ó bien si después del hallazgo se le dió el curso debido.

Lo cierto es que se fotografiaron los documentos, y esta reproducción sirvió de base para la condena de Dreyfus.

Como no podía el gobierno francés ni retener el original ni dejar la producción de la fotografía, sin exponerse a un conflicto internacional, de aquí el forzoso misterio para el defensor, acusado y el público en general.

No sabemos si con el nuevo proceso se hará luz en el asunto, que va tomando un giro que puede producir sorpresas inesperadas. Pero lo expuesto parece comprobar la veracidad del presidente del tribunal al haberlo del documento secreto, y la consistencia de los hechos que tiempo francés a manifestaciones que media el aclarar un tanto que no debe ser del dominio público.

RICARDO GIL

Murió Zorrilla y rendido Campoamor al peso de los años, el autor de *La caja de música* puede horearse con nuestros mejores poetas.

¿Qué es Ricardo Gil? Un muchacho de Murcia, que dió en su mocedad a la imprenta, lleno de ilusiones, un tomo de poesías. Como en este país todos somos algo poetas y llueven cada temporada tantas colecciones de versos, los primeros de Ricardo Gil cayeron, como tantos otros, en el horrendo abismo de la general indiferencia.

Pasaron algunos años hasta que la casualidad llevó el volumen a manos de Federico Balart, el cual, con su gran espíritu crítico y su independencia de carácter, escribió largo artículo llenando de elogios al poeta desconocido y diciendo: «Si esto no es poesía, y de la mejor, yo no sé qué cosa es poesía.»

Con estas alabanzas de Balart y algunas líneas de Clarín, no volvió a hablarse de Ricardo Gil hasta que ahora ha tenido *La España Editorial* el buen gusto de adquirir y publicar *La caja de música*.

Este movimiento se demuestra andando, no hemos permitido ya copiar alguna poesía de Gil, y habrá dió la recomendación más eficaz para nuestros lectores.

En *La caja de música*, como obra de un poeta entero, hay para todos los gustos. *La palabra del sembrador* recuerda la grandeza y verborrería de Víctor Hugo; *Naufragos* es una poesía profunda como las de Sully Prudhomme é ingenuamente melancólica como las de Juan Ramón Jiménez; *La caja de música* es un poema que parece un poema de Coppée; *La canción de las llamas* se leida con deleite por los apasionados de Baudelaire y Richepin.

Precisamente en esta variedad de matices y notas, en tener algo de todos, es como prueba Ricardo Gil, gracias a su estilo, caracterizado principalmente por la expresión amable y levantada, que no se parece a nadie y que puede resistir con honor, con tanto derecho como muy pocos, que su vaso no es grande, pero bebe en su vaso.

Al triunfar Ricardo Gil con sus versos, Balart, que le *desveló*, podrá licenciar a sí vez de un buen éxito como crítico.

La prensa ha acordado *La caja de música* con la simpatía y consideración que merece. Es de suponer que en las librerías alcanzará la misma fortuna.

Y mientras tanto los Jerónimos de oficio seguirán diciendo y escribiendo horrores de esa picaresca *gente nueva*, que en menos de diez años ha dado al arte un dramaturgo como Diente, un esultor como Benlliure, un pintor como Sorolla, una actriz como María Guerrero, un actor como Taullier, un saluberrimo como Benavente, un orador como Melquíades Álvarez y un poeta como Ricardo Gil.

Ricardo J. Catarinen.

PÁGINA CAMPESTRE

A orillas del Lóroz.

Escribo desde la aldea, en el sosiego feliz de estos campos, reverdecidos por una primavera anticipada.

Aquí en Galicia, en el lenguaje familiar, la aldea no es solo tal ó cual lugarito, sin jurisdicción propia, situado en los alrededores de la ciudad. Aquí, por tradición y por costumbre, se comete en esto una hermosa metonimia.

Los límites del hogar hereditario, la casa de labranza, la parcela de tierra, el pedacito de monte, a los cuales se dedican los mayores desvelos y los más constantes sacrificios.

Tener una casita y unas tierras es el ideal constante de este pueblo honrado y laborioso.

Ir a la aldea es visitar los lugares santificados por el trabajo y el recuerdo de muchas generaciones. La aldea gallega es frecuentemente un campamento de íntimas y venturosas memorias.

Cubrió la tierra los restos de un ser querido, y allí en la aldea queda algún rústico monumento que perpetúa su paso por el mundo.

Allí está el ciprés casi secular plantado por el abuelo octogenario que de niños os columpió en sus rodillas; la vid centenaria que festinea con sus pámpanos los umbrales de las nieblas permanentes de las tardes matutinas que, como en otro tiempo, rodea la ventana que era el mirador predilecto de vuestra madre.

Al acercaros, el viejo ciprés parece que os saludaba desde lejos con melancólicos caracoles, que bajo la vid del portón se agitan sombras queridas y que entre las mardresivas de la ventana alceca un pañuelo blanco.

Los niños los que encuentran su aldea inabarcable

Edición de la noche.

PARISH

LOS HIJOS DEL BATALLÓN, drama lírico basado en la novela de Víctor Hugo 'Noventa y tres', letra de D. Carlos F. Shaw, música del maestro Chapi.

El interés que despertaba este estreno era extraordinario. Desde que en el circo de Parish se había resucitado hace cinco meses con tanto éxito la zarzuela grande, había vivido aquí teatro exclusivamente del repertorio, y era general el deseo de ver obras nuevas.

Los más ilustres maestros españoles llevan algunos años de no poder emplear su talento en inspiración sino en obras ligeras del llamado género chico, pues, verdadera ansiedad de escuchar una partitura seria, una verdadera zarzuela, una obra importante.

El nombre de los autores de Los hijos del batallón, poeta inspiradísimo el uno, compositor insignie que ha ilustrado la música española con páginas gloriosas, el otro, erudito y poderoso para avivar la curiosidad y el interés, dando al estreno de noche el carácter de acontecimiento musical de la temporada.

La inmensa sala del teatro Parish estaba completamente llena, y el público de palcos y butacas se componía en gran parte de todo Madrid elegante de las grandes sociedades, de los literatos más ilustres y más populares y de cuantos cultivan el arte musical o se interesan por él.

Grandes, grandísimas eran las esperanzas que había hecho concebir la obra. Cuando se tanto lo que se espera, todo suele parecer poco.

Y si en estas condiciones, sin una sola protesta, los autores fueron llamados a escena y calorosamente aplaudidos en ella cuatro o cinco veces al final del primer acto, y otras tantas al terminar el segundo y final de la representación, no se puede negar que Los hijos del batallón ha obtenido un éxito grande que el público habrá de confirmar en las sucesivas representaciones de la nueva zarzuela.

El argumento del libro está tomado del episodio más interesante y más tierno del Cuatro-Vingt-Trois, de Víctor Hugo.

Para los que hayan leído el libro del gran poeta francés—que serán los más de nuestros lectores—no es necesario relatar aquí punto por punto el argumento de Los hijos del batallón, relato que, además, aguará el placer del interés melodramático, a los que sin conocer la obra de Víctor Hugo, vayan a ver la zarzuela de Fernández Shaw.

Indicaremos solamente cuál ha sido la labor del autor español y cuáles son los resultados obtenidos.

Para ceñirse solamente al drama a que da lugar el episodio de los tres niños, adoptados en el bosque de la Sandrate por el batallón republicano de Dreyfus, que luchó en la Vendée contra los realistas, mandados por el marqués de Lantenc, ha suprimido Fernández Shaw la figura más grandiosa quizás del libro de Víctor Hugo: la de Cimourdain; quedando solo treinta y frente a las del marqués de Lantenc, noble y simpático, y la de su sobrino, el ex vizconde de Gauvain, algo empujado bajo el solo aspecto que se nos presenta de fanático revolucionario, sin que baste a redimirse ante los ojos del espectador su generosa manera de morir a manos del noble vendeano.

Claro está que si se hubiese conservado en el drama la figura de Cimourdain, es lo probable que el desenlace hubiera sido el mismo de la novela, y entonces la obra habría llegado, en su último acto, a las sublimidades de la tragedia a que con tal grandiosidad llega Víctor Hugo en Noventa y tres, y acaso ha querido el autor español no salirse de los límites de la melodrama interesante, más propia de la zarzuela, evitando tocar la nota terrible y pulsando solamente la de la ternura.

Todo tiene sus inconvenientes: y el haber desarrollado en este sentido el argumento, tiene la desventaja de hacer desmayar un tanto en el acto tercero el interés que mantuvo en creciente tensión el ánimo del espectador hasta la situación final del acto segundo, situación, por cierto, de un efecto dramático grandioso, y que valió el triunfo mayor de la noche a la zarzuela.

Este merece ante todo sincero elogio por la sobriedad y delicadeza con que ha hecho nacer el cariño de los espectadores hacia los tres hijos adoptivos del batallón revolucionario, por la nobleza con que ha hecho vivir en la escena la figura del marqués de Lantenc, la destreza en sostener el interés dramático hasta ver en salvo a las tres interesadas criaturas, la gallardía en la pintura del simpático carácter del argenteo Raoulet, y la fácil y correcta forma literaria del libro, lo mismo en el diálogo que en los cantables.

El maestro Chapi ha escrito una hermosa partitura sobre el libro de Fernández Shaw.

Es esta, quizás, una de sus más importantes obras musicales.

Apartándose de toda rutina, sirviendo siempre admirablemente la situación, siendo ante todo un músico, dando a cada personaje y a cada escena su verdadero carácter, con feunda inspiración, y el profundo conocimiento del arte musical—la ciencia podríamos decir—que sólo poseen los grandes compositores modernos, su partitura de Los hijos del batallón merecería un análisis más detallado y más honroso del que permite la hora avanzada a que escribimos y el espacio de que disponemos.

Sólo podemos dar aquí unas primeras impresiones, y entre éstas dominar sobre todas las que nos ha producido el estreno de terceto del primer acto—muy bien cantado por cierto por Valentín González, Soler y Querol—número que por sí solo vale una partitura. Hay en el grandiosidad, nobleza, un dominio admirable de la situación, una orquestación descriptiva maravillosa, un colorido magistral.

La ovación grandísima que se hizo a Chapi, tanto al terminar la primera vez el terceto, como a su repetición, fue justo premio y bastó para asegurar el éxito de la obra.

El número de presentación de los niños, muy bien sentido y delicadamente expresado, la marcha de los vendeanos, de un puro carácter de la época; la canción ovalsada de la canbinera; el coro de mujeres del segundo acto; el canto de la zarzuela en gran inspiración en la melodía y en el ritmo, tan admirablemente sentida por el compositor y dicha con tanto arte por la Srta. Corona, que el público confundió a ambos en espontánea ovación; toda la escena final del segundo acto, en que voces y preguntas están manejadas con tan gran arte, al grandioso concertante del acto tercero, sus páginas que honran a Chapi y de las mejores suyas.

Y ya que después de aplaudir el brillante número de salida del tenor en el primer acto y el aria del mismo en el tercero, si el Sr. Casañas hubiese estado más feliz de lo que anoche estuvo. El tenor de Los hijos del batallón no parecía el mismo que tanto hemos aplaudido su Marina y en otras obras.

Y ya que después de aplaudir como es justo, a libretista y compositor, hemos llegado a hablar de la interpretación, no insistiendo sobre la poca suerte que tuvo la parte del tenor, hagamos la mención que merecen, en primer término, la señorita Corona y Valentín González (Lantenc), irreprochables en sus respectivos papeles, como cantantes y como actores; la señora Párraga excelente en el de la Canbinera; Gam-

ro inabordable y acertadísimo en el sargento Radoub; Querol y los demás artistas en los suyos.

Capitán aparte merecer Miguel Soler, que además de cantar y decir muy bien su parte de Centella, ha puesto en escena Los hijos del batallón venciendo las dificultades que ofrece un escenario minúsculo y de malas condiciones, teniendo que mover centenares de personas y catorce decoraciones, obteniendo un resultado admirable y sin el más leve tropiezo.

Preñado el público, haciéndole compartir los honores de la escena con los autores y con los escenógrafos Busato y Amalio, cuyas decoraciones son muy artísticas, habiéndose aplaudido más especialmente la de la granja incendiada y las del castillo.

Y otra obra esta vestida con mucha propiedad y sin economizar gastos.

La orquesta y los coros, inmejorables.

Ricardo Blasco.

¡ADIÓS, MADRID!

Estación del Mediodía 18, 5'30 m.

Llegó el momento deseado. Son las cuatro de la madrugada y los peregrinos van presentándose en el andén de la estación.

El tren que ha de llevarnos a Cádiz, ná-las adornado, como dije, con modestia; pero el efecto que ofrece el conjunto, debido a lo excepcional del caso, es verdaderamente pintoresco y extraño.

Compónese el decorado de 280 banderas y 250 inscripciones, fijadas en carteles de colores diversos.

La locomotora está adornada por su parte anterior con variedad de banderas nacionales.

En el centro de este conjunto se colocará al llegar al Empalme de Cádiz un enorme escudo, destacándose el botijo simbólico de la Orden, que al efecto, y procedente de Cádiz, estará esperando nuestra llegada.

Los cofrades que van llegando miran regocijados el atrezo, y se complacen en reconocer la importancia que ha llegado a alcanzar la cofradía.

Las cinco y media señala el reloj que se ostenta en los andenes y el contingente de congregados aumenta visiblemente, procurando ocupar los sitios a que tienen derecho los madrugadores.

Gran número de cofrades son disparados por algunos peregrinos, y todo hace esperar que la jerga sea superior.

La tribu de Santa Rita empieza a hacer las delicias de los congregados. Reina una animación inusitada.

El jefe de explotación Sr. Sus, que tanto interés viene demostrando por la Orden, ha querido hoy poner nuevamente de manifiesto el mucho cariño que la profesa, y abandonando el lecho, halléase aguardando el instante de la marcha para darle el adiós.

Tan poco falta en el andén el jefe del tráfico Sr. Blanch, ni están ausentes el inspector Sr. Rico, ni el inspector adjunto señor Aramburo, ni el subinspector Sr. Alonso (D. Ricardo), que procuran complacer a los de la Orden con la atención y respeto a que son acreedores.

El jefe de estación Sr. Párraga, y los subjeses Sres. Andújar y Guzmán atienden con igual solicitud a los congregados; todo respira respeto, atención y fraternidad.

El distinguido hermano D. Manuel Tolosa, director de la revista ilustrada de Bellas Artes, queriendo demostrar a la cofradía su cariño y desinterés, dispuso que se distribuyesen gratuitamente multitud de ejemplares de un número extraordinario de aquel periódico, que su director dedica a los de la Orden.

En nombre de la corporación y en particular de cada uno de los obsequiados, doy las más expresivas gracias al Sr. Flores (D. Manuel).

He tenido el gusto de gestionar con destino a mis queridos hermanos en la prensa dos coches reservados de 1.ª y 2.ª clase.

Doce infinitas gracias a la empresa por anticipado en nombre de mis queridos compañeros, que han venido a honrar con su acompañamiento a la corporación.

La peregrinación, atendiendo a la circunstancia de realizarse fiestas de Carnaval en esta corte, puede calificarse de buena, pues además del contingente de congregados que arrastrará el convoy, salieron con anticipación más de doscientos peregrinos en los trenes corrientes y metros de los dos últimos días, en que hubo también precios reducidos.

Total de peregrinos salidos de Madrid, 870. Calcularse en 1.000 los que llegarán a Cádiz en el subexpreso, contando los que han de ingresar en el camino.

¡Paso a la Orden!

Mestre Martínez.

RESOLUCIONES DE MARINA

Destinando al apostadero de Filipinas al contador de fragata D. Manuel García Fuentes.

Nombrando director de la Escuela de Administración al ordenador de marina don Antonio Montero.

Nombrando segundo comandante del crucero Yaguar al teniente de navío de primera D. Juan Castro Lomelino.

Destinando a la escuadra de instrucción al alférez de navío D. Luis Casadereta.

Nombrando ayudante personal del contraalmirante D. Ismael Warleta, al teniente de navío D. Juan Prado Castellani.

Disponiendo que el segundo médico don José Barber, que se encuentra provisionalmente en el manicomio de Carabanchel por haberse observado perturbación mental, continúe con carácter definitivo en observación en dicho establecimiento.

Disponiendo quede sin efecto la real orden nombrando segundo comandante de la fragata Victoria al capitán de fragata don Emilio Guitart y nombrando para sustituirle al del mismo empleo, D. José Dueñas y Ramírez.

Destinando a la comisión de marinas en Londres a don José María de Artillería de la armada D. Víctor Paura.

SUCESOS

Robo.

Al llegar ayer a su casa el dueño de la posada que existe en la plaza de la Cebeda, notó que una habitación que le sirve de despacho se encontraba abierta, y que de un cajón, cuya cerradura había sido violentada, faltaban 550 pesetas.

Los ladrones, que no han sido habidos, debieron penetrar en el cuarto robado valiéndose de ganza.

Timadores detenidos.

En la calle de Embajadores fueron detenidos ayer los timadores apodados el Orenco y el Irán, los cuales acababan de tomar 20 pesetas a José López, por el procedimiento del portugués.

Los detenidos se las sentó un anuncio

imitando un billete del Banco de España. También fueron detenidos dos jóvenes amantes de los citados timadores. El servicio lo prestó la guardia civil.

Por equivocación.

La vecina de la calle de Luzón, núm. 1, María Poza, tomó ayer equivocadamente una cantidad de lejía que le causó una intoxicación. Fué asistida en la casa de socorro del distrito.

Robo de paraguas.

Las mucheras Cristina Barajas, Juliana de Grecia y Agustina García Solares quedaron ayer detenidas por el juzgado de instrucción por haber sustraído un paraguas de seda del establecimiento situado en la calle de Hermsilla, núm. 11.

Alboroto.

Anoche se promovió un escándalo en el teatro de la Zarzuela estando representándose Campanero y sacristán.

Parece que tres ó cuatro espectadores que estaban en las gradas se levantaron a las demostraciones de desagrado, obligando al público a imponerles silencio, y como aquellos no hicieron caso, tuvo que intervenir la policía, sacándolos a viva fuerza de la sala del teatro, en medio de la natural algaracía que se promovió con tal motivo.

DESDE ARANJUEZ

17 febrero.

El brillante regimiento de dragones de Montesa, 10 de caballería, saldrá mañana dando un paseo militar hasta el inmediato pueblo de Villacónjoc.

Esta noche se está verificando un magnífico baile de convite en los salones del Casino de Aranjuez, de cuya fiesta dará mañana pormenores, pudiendo ahora adelantar que está animadísimo y lucidísimo caprichos y primeros distraces.

La junta directiva de dicho círculo, organizadora de la velada, recibe generales plácemes por el gran éxito de ésta.

En la conducción de la estatua del ciclista de Madrid a Cádiz tomarán parte 13 velocipedistas de Aranjuez, los cuales recorrerán desde el kilómetro 39 al 62.

Desde tiempo inmemorial es aquí costumbre tradicional empujarse las mascaradas el día de San Antonio, y no terminan hasta el domingo de Piñata, con la circunstancia especialísima de que en el lapso de tiempo que media desde una fecha a otra, no pasa día sin que discurren por las calles animados grupos de mascaradas, exhibiendo caprichos y variados distraces.

Hasta ahora las mascaradas que han llamado justamente la atención pública, han sido dos, una simulando una espléndida boda, y la otra un rumboso bautizo. Ambos acontecimientos se celebraron con verdadero derroche de lujo, hasta en sus detalles más insignificantes, siendo aquellos presenciados por millares de personas, y muy especialmente el pintoresco espectáculo que ofrecían los convidados al bautizo, tomando chocolate en la plaza pública de las Casas Consistoriales.

Sinfiriano Lorenzo.

CRÓNICA TAURINA

El famoso Guerrita toreará la corrida de Beneficencia que se celebrará en Sevilla el próximo abril, gracias a las gestiones que en este sentido ha practicado el Sr. Corona, inteligente aficionado de aquella capital.

Para esta corrida, que promete ser un acontecimiento taurino, la ofrecido regalar un toro el ganadero Sr. Muruve.

Pepe Badilla ha enriquecido su museo taurino con los herrajes auténticos del feroz torero que celebró a Sevilla el cadáver del infortunado Espartaco. Don Carlos Magro es quien los ha regalado al popular picador, con un retrato del pobre Maquijó y un dibujo de dicha caja.

La empresa de Jerez ya tiene hecha su combinación para el presente año. HeLa aquí: Primer día de feria de ganados, 29 de abril, seis toros de Cámará por Mazzantini, Guerra y Fuentes.

Día de San Juan, 24 de junio, reses de Villanueva, que serán estoqueadas por Mazzantini, Guerra y Bombita.

Día de Santiago, 25 de julio, gran corrida con ocho toros, cuatro de Villanueva y cuatro de Halcón, por Párraga, Conejito, Padilla y Jerezano.

Ricardo Torres (Bombita chico) ha sido contratado para torrear en Barcelona dos corridas, el 27 de marzo y el 3 de abril.

Su hermano Emilio ha firmado también escritura para cuatro corridas con la empresa sevillana, torreando las dos primeras en la feria de abril.

Los productos de la corrida de Beneficencia de Sevilla, de que hablo más arriba, se repartirán entre los pobres y los heridos de Cuba y Filipinas.

Puntilla.

NOTICIAS MILITARES. Han ascendido en el cuerpo estlesiástico del ejército de distrito, D. José Saavedra Alburquerque; a capitán mayor, D. Luis Ballo Navarro; a capitán primero, D. Alvaro García, y a capitán segundo, el aspirante D. Domingo de Vigo.

Se ha concedido el ingreso en el servicio activo a los médicos primeros D. Nicolás Fernández, D. Esteban Gutiérrez y D. Bonifacio Ansaldo, y a los segundos don Abdonio Ruiz, D. Antonio López y don José Prieto Muñoz.

CARTILLAS DE SIRVIENTES. Habiendo pasado por real orden al Gobierno civil la inscripción de las cartillas de sirvientes que antes se expedían en el Ayuntamiento de esta corte, se advierte a los sirvientes que no se hayan provisto de las expresadas cartillas pueden pasar a recogerlas a las delegaciones de vigilancia de los respectivos distritos todos los días, aunque sean feriados, de doce a seis de la tarde.

EL CARNAVAL. Han estado expuestos en el Ayuntamiento los premios que el señor conde de Romanones ha mandado hacer para Carnaval, y que consisten en veinte preciosas banderas de terciopelo y raso, bordadas en oro y seda, y concepcionadas por el notable dibujante D. Manuel Salvi.

Se asemejan mucho a las banderas que sirven de premios en Niza.

Las armaduras son de metal dorado y de una factura muy artística.

Las banderas llevan todas el escudo de Madrid y la inscripción «Carnaval 1898, Madrid».

Por algún periódico se ha dicho que las tribunas de esta corte, con maderas viejas, y esto no es exacto; al contrario, ha tenido buen cuidado de que renunan las mayores garantías de solidez, y cuyo efecto ha encargado la dirección de la construcción de las mismas al arquitecto jefe de los talleres municipales, Sr. González del Valle.

LOS MAESTROS DE ESCUELA. La Gaceta publica el bohemioso estado de las cantidades que en 1.º de febrero de este año, por obligaciones de primera enseñanza, se han cobrado en España.

Para honor suya, hacen constar que las únicas que nada adeudan por el citado concepto, son las de Alara, Barcelona.

na, Burgos, Guipúzcoa, Palencia, Pontevedra y Vizcaya.

Las dos provincias que más adeudan a los maestros, son las de Guenca, cuyos datos ascienden a 1.214.146 pesetas, y Málaga a 1.201.845.

Deben más de 200.000 pesetas, Granada, que aparece con un descubierto de pesetas 888.590,32; Canarias 742.000, Zaragoza con 534.505, Lérida con 603.493,09, Valencia con 453.265,20, Tarragona con 442.827,19, Murcia con 376.044,97, Almería con 275.182, Lugo con 267.188,14, Badajoz 220.049,03 y Cáceres con 219.182,47.

La provincia que menos adeuda es la de Navarra, cuyos débitos ascienden tan solo a 618,91 pesetas.

MEDALLAS DE FILIPINAS.

Con el Diario Oficial de Guerra se ha repartido una hoja con los dibujos de las medallas creadas para el ejército y voluntarios de Filipinas.

El ejército tiene forma de escudo, suspendido de la cinta por una corona de laurel. En el anverso aparece el busto de S. M. el rey y el lema: «Alfonso XIII.—Al ejército de Filipinas.»

Y en el reverso el lema: «Valor.—Disciplina.—Lealtad.—1896.—1898.»

La cinta tiene cuatro barras perpendiculares rojas y cuatro amarillas.

Y la destinada a los voluntarios es de forma circular; lleva en el anverso también el busto de S. M. con el lema: «A los leales voluntarios de Filipinas.»

Y en el reverso la inscripción: «Campaña de Luzón.—1896.—1897. La cinta es por mitad de cada color.

En la Montaña, término de Carlet (Valencia), han sido encontrados restos de un cementerio árabe.

El inteligente arqueólogo D. Ramón Trullén, se constituyó en el expresado punto, y de los trabajos que mandó realizar resultó que se descubrieron cinco sepulturas tapadas con losas de rodeno.

En la sesión que el sábado próximo, a las ocho y media de la noche, celebrará la Real Academia de Medicina, se leerá una comunicación sobre «termo-sifón y esterilizador rápido», y continuará tratándose de los asuntos pendientes.

Dada la animación que reina y a juzgar por el número de localidades expandidas para el baile de esta noche en la Comedia, a beneficio de la Asociación de Funcionarios Civiles, promete ser de los más brillantes que hasta ahora se han verificado.

El programa es animadísimo y seguramente ha de proporcionar esta fiesta a la asociación los fines que persigue, y a la comisión organizadora plácemes y felicitaciones.

La redacción de nuestro querido colega El Globo obsequió ayer con un fraternal almuerzo en los Viveros al distinguido redactor de dicho periódico D. Calixto Ballesteros.

Al banquete asistieron, además, varios amigos del obsequiado y redactores de otros periódicos, con verdadero derroche simpático; la fiesta de ayer lo prueba.

Calixto Ballesteros es popular en la prensa de Madrid y cuenta con verdaderas simpatías; la fiesta de ayer lo prueba.

Los obreros panaderos tratan de suprimir la hornada de la tarde, y al efecto, en reunión que ayer celebraron, acordaron hacer propaganda en ese sentido, negándose a trabajar durante dichas horas.

Ayer salieron para Barcelona los generales señores marqueses de Ahumada y Ochando.

La real Academia de Bellas Artes de San Fernando pone en conocimiento de los señores arquitectos españoles que en San Francisco de California se ha abierto un concurso público internacional para elegir los mejores proyectos que se presenten para la ejecución de un vasto plan de edificios que han de constituir la Universidad de aquella región.

Los arquitectos que deseen tomar parte en este universal certamen, podrán enterarse en la secretaría general de esta real Academia del programa de este concurso y tomar los datos y referencias que necesitan.

El flamante semanario El Galo Negro que con sus originalidades y modernismos inicia brillantemente una evolución en esta clase de periódicos, consagra su próximo número al Carnaval, con carácter de extraordinario.

Llevará numerosos colores y un escogido número literario y artístico de las mejores firmas.

Un colega da la noticia de haber sido registrado por la guardia civil el convento de franciscanos de Puentesareas, en virtud de una denuncia de existir en el mismo armas para los carlistas.

El registro no dió resultado alguno.

Kspérase en Sagunto, procedente de Port Bon, una remesa de material móvil para el ferrocarril de Calatayud, Teruel, Sagunto y Grao de Valencia; coches de las tres clases, furgones para equipajes y vagones corraídos.

De Segorbe dicen también que tanto el Ayuntamiento como el vecindario de aquea ciudad se disponen a festejar dignamente al arribo de la locomotora, suceso que esperan se realice dentro del presente mes.

Continúan con gran actividad los trabajos para el congreso y exposición de Higiene y Demografía.

En breve se dictará por el ministerio de Fomento una real orden cediendo el edificio de Museos y Bibliotecas para el congreso y exposición.

En el primer correo embarcará para Filipinas el joven y distinguido pintor D. Antonio Amorós y Botella, discípulo de la Academia de Roma, que ha sido nombrado profesor de la Escuela de Artes y Oficios de Manila.

Mañana sábado, a las cinco y media de la tarde, comenzará en el Museo Pedagógico Nacional el curso breve de geología, a cargo del profesor D. Salvador Calderón.

En la cárcel de Cáceres se encuentra el director del periódico de aquella capital La Reforma, Sr. Villamil, a consecuencia de un artículo publicado por dicho diario.

Han sido dados de alta los cuatro últimos soldados que quedaban pendientes de curación en el sanatorio central de la Cruz Roja, cuyo edificio va a ser ocupado por los asilados de San Bernardino.

En dicho benéfico establecimiento han recibido los auxilios de la ciencia y de la caridad más de 4.000 soldados enfermos y heridos procedentes de las campañas de Cuba y Filipinas.

Los nombres del director del sanatorio y de los distinguidos médicos y farmacéuticos que tan brillantemente desempeñaron sus humanitarios servicios en pro de los desgraciados víctimas de la guerra, quedarán de seguro grabados para siempre en el corazón de esos miles de soldados que han recobrado la salud perdida.

La Gaceta ha publicado el reglamento orgánico del cuerpo de Correos, aprobado por real decreto de 15 del corriente.

TELEGRAMAS OFICIALES.

Valladolid 17. Ayer mañana se presentó ante el Gobierno civil de la provincia un grupo de managers con un cartel en el que se leía: «Pan y trabajo»; pidiendo permiso para celebrar una manifestación pacífica y recoger donativos.

El gobernador dispuso fueran socorridos y colocados sus maridos en las obras municipales. Sevilla 17. Al entrar el tren número 32 en la esta-

ción de la Roda, chocó con la máquina de reserva y varios vagones, resultando heridos, de poca gravedad, un viajero y el jefe del tren.

Las máquinas sufrieron desperfectos de consideración. Cádiz 17. Anoche fué robada la casa habitación de D. Rafael Galván en la calle de Pasquín, número 28, llevándose los ladrones 25 pañuelos de Manila, varias alhajas y 10.000 pesetas en metálico, sin que se haya podido descubrir quiénes sean los autores del hecho; pero como sospechosos han sido detenidos 13 individuos.

Academia de Jurisprudencia. Mañana sábado a las nueve y media de la noche, dará el Sr. D. Lorenzo Moret y Remisa su cuarta conferencia acerca de los delitos de defraudación y contrabando.

CASTELAR EN ITALIA.

El Seelo de Milán comenta en términos llenos de entusiasmo un artículo que Castelar ha publicado en el Nouvelle Revue International. El radical periódico italiano se manifiesta conforme con el sereno juicio del genial escritor español relativo a la cuestión Dreyfus, que nuestro egregio compatriota examina en toda la extensión de su inteligencia, elevándose sobre lo episódico, y buscando los elementos esenciales de la agitación producida en Francia. El Seelo hace notar que Castelar, al hacer justicia al valor cívico de Zola, establece claramente el abismo metafísico que le separa del gran literato naturalista.

Como dentro de pocos días expira el último y definitivo plazo concedido para la adquisición de cédulas personales sin recargo, lo advertimos a nuestros lectores para concurrencia de los que aún no se hayan provisto de la cédula correspondiente.

TEATRO REAL.

Mañana sábado, para el turno 3.º, se pondrá en escena la ópera de Gounod, El Fausto, desempeñando la parte de protagonista, el notable tenor Sr. Bonci y tomando además parte la seorita De Machi y los señores Butij Riera.

La escuadra norteamericana que se halla en Lisboa permanecerá cuatro semanas todavía en aquel puerto, aguardando órdenes.

Los trabajos que constituyeron los envíos de segundo año de los pensionados por la Pintura, Escultura y Música en la Academia Española de Bellas Artes en Roma, se hallarán expuestos al público en las salas de la Real Academia de San Fernando los días 19, 21, 22, 23, 24, 25 y 26 del corriente, de diez a doce de la mañana, y de dos a cuatro de la tarde.

Extrae las muelas sin dolor A. Porras, dentista, Arenal, 22 duplicado.

Se nos ruega llamemos la atención del tribunal para oposiciones a notarias vacantes en Madrid, acerca del inmenso perjuicio que ocasiona la circunstancia de haberlas convocadas para una fecha que ha de coincidir con el período electoral, es decir, que es imposible de concurrir a ellas, ya que viviría de lospositores que residen fuera de esta corte y que, desempeñando cargos públicos, no pueden ausentarse del punto de su destino sin incurrir en responsabilidad.

No parece muy digna de tenerse en cuenta dicho ruego que evidentemente encierra un fondo de justicia.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes: ESTADO.—Real decreto nombrando enviado extraordinario y ministro de primera clase en Washington a D. Luis Polo de Bernabé.

GUERRA.—Real orden anulando el repartimiento general del contingente y sorteo de décimas verificado por la comisión mixta de reclutamiento de Logroño

Impresiones.

Paris 18, 10:15 m. El efecto producido por la audiencia de ayer es grandioso. Todos los comentarios versan sobre los incidentes y las declaraciones del general Pellieux.

UNDÉCIMA AUDIENCIA

Paris 18, 2:28 t. Los curiosos son hoy muchos más que ayer en los alrededores del Palacio de Justicia, a pesar de la lluvia que cae en abundancia.

Boisdeffre.

El general Boisdeffre, de uniforme, se presenta en la barra. Gran expectación. El presidente le da lectura textual de la declaración hecha ayer por Pellieux y le pregunta: ¿Qué tenía que decir?

Esterhazy.

Es llamado a declarar el comandante Esterhazy. Dirigiéndose a los jurados, protesta al testigo enfáticamente contra la acusación de ser el autor del bordereau.

Otra vez Pellieux.

El general Pellieux pide permiso al tribunal para entregar una tarjeta de un señor Batrón que pide prestar declaración respecto a las proposiciones de dinero que han sido hechas.

EL CARNAVAL EN CÁDIZ

FOR TELEGRAMA. El tren botijo. Alcázar de San Juan 18, 11:45 m. La peregrinación botijil animadísima. A las estaciones del tránsito han acudido multitud de personas a saludar a los peregrinos.

PROVINCIAS

FOR TELEGRAMA

Estafeta ciclista. Aranjuez 18, 11:30 m. La estafeta ciclista «Madrid-Cádiz» llegó a este real sitio a las once de la mañana, continuando su marcha sin novedad.

Corominas de regreso.—Sus aspiraciones.

Barcelona 17, 4:29 t. Ha llegado a esta capital el procedente de Biarritz, el abogado Pedro Corominas, que estuvo preso en Montjuich durante el proceso anarquista, siendo después extrañado.

El Ayuntamiento y la Diputación.

Famploña 17, 10:33 n. En la reunión celebrada esta tarde por el Ayuntamiento, se leyó el decreto de la Diputación provincial negando la implantación de nuevos arbitrios y obligando al Municipio a establecer contribuciones directas, cosa contraria a los deseos del vecindario.

Muertos por asfixia.

Barcelona 18, 4:50 t. En Olesa Menor, se ha derrumbado una casa antrópicamente dos jóvenes que se hallaban durmiendo.

Weyler.

Barcelona 18, 5 t. El general Weyler marchará esta noche a Palma en el vapor Vellver.

Náufragos.

Tenerife 18, 5 t. Sigue la niebla. Nunca se había visto tan intensa. Regreso del sitio donde naufragó el vapor Ríachar.

De viaje.—Los martirios de Monjuich.

El tiempo. Valencia 18, 2:15 t. Mañana llegará a esta capital D. Angel Guimerá con objeto de asistir al estreno de un drama escrito por comisiones de varias sociedades y de la prensa.

UN CONSUL NORTeamERICANO

FOR TELEGRAMA

Paris 18. Se ha publicado la estadística de aduanas correspondiente al mes de enero último. La importación de vinos españoles durante el mismo, ascendió a 436.478 hectolitros.

UN CONSUL NORTeamERICANO

FOR TELEGRAMA

Badajoz 18. Los periódicos portugueses han censurado un teniente escándalo originado por un consul general de los Estados Unidos en una de las islas portuguesas, quien después de haber recorrido varias tiendas de bebidas, donde probó las diferentes cualidades del vino portugués, tuvo a las tres de la madrugada un altercado con un cochero de punto.

EL 'MAINE',

TELEGRAMAS DE FABRA

Paris 17. El Diario de los Debates comenta con extensión el accidente del Maine, que atribuye a los explosivos que encerraba dicho buque.

FOR TELEGRAMA

El tren botijo. Alcázar de San Juan 18, 11:45 m. La peregrinación botijil animadísima. A las estaciones del tránsito han acudido multitud de personas a saludar a los peregrinos.

FOR TELEGRAMA

El tren botijo. Alcázar de San Juan 18, 11:45 m. La peregrinación botijil animadísima. A las estaciones del tránsito han acudido multitud de personas a saludar a los peregrinos.

Manifiesta que la razón, el buen sentido y la equidad demuestran de una manera evidente que la pérdida del crucero americano fué debida a un caso fortuito y que aquel suceso no puede en manera alguna justificarse un rompimiento de relaciones entre España y los Estados Unidos.

FOR EL CABLE

Washington 18. Los órganos de la situación reconocen que la nota española entregada antesyer al general Woodford, y de la cual se tiene un extenso resumen telegráfico, prueba la sinceridad y la buena fe del gobierno español en el incidente originado por la carta del Sr. Dupuy de Lome.

FOR EL CABLE

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL) La opinión sobre el siniestro del «Maine».—Comisión investigadora.—Opinión importante.—Trabajos de mala fe.—Las manifestaciones de España.

Nueva York 17, 6 n.

La inmensa mayoría de los elementos oficiales, y entre ellos las personas técnicas, incluso el ingeniero constructor del Maine, lo mismo que los periódicos sensatos, se inclinan resueltamente a la creencia de que la voladura del citado buque fué debida a un accidente natural, y aconsejan que se suspenda todo juicio hasta conocer hasta donde sea posible la causa determinante del siniestro.

El gobierno ha teleografiado al almirante de la escuadra recomendándole que instituya un tribunal encargado de investigar por todos los medios el origen de la catástrofe.

El corresponsal del New York Herald en Washington le dice: «Puedo asegurar autorizadamente que el presidente de la república y los consejeros, no sólo prefieren creer que la calamidad fué debida a un accidente inevitable, sino que en realidad lo creen así.»

La prensa sensacional, y especialmente The Journal, encaminan su infame campaña, por toda clase de medios, aun los más reprobados, a inflamar al país contra los españoles, influyendo en los ánimos para que se admita la versión de que el siniestro fué debido a una traición española.

Señalan también el peligro de la llegada del acorazado Viscaya, siendo esta una población indefensa que quedará a merced del buque español.

Las manifestaciones de simpatía del gobierno, autoridades y prensa periódica de España y Cuba, con motivo de la terrible tragedia de la bahía de la Habana, producen excelente efecto en la opinión.

FOR EL CABLE

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL) Habana 18. Han quedado desmentidos los rumores que atribuían al capitán del Maine, la indicación de que el siniestro era intencionado. El mismo Mr. Syblec ha declarado ante el Sr. Peral, encargado de instruir la sumaria correspondiente, que ignora en absoluto cual puede ser la causa de la catástrofe.

Al mismo tiempo está funcionando una comisión técnica compuesta de un jefe de artillería, otro de ingenieros y un teniente de navío, para emitir informe sobre las causas probables de la explosión.

El salón del Ayuntamiento donde se habían expuesto los cadáveres, ha sido visitado por gran número de personas, y el entierro se ha verificado con gran solemnidad.

FOR EL CABLE

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL) Ascu. Ayer, a las cuatro de la tarde, se verificó con gran solemnidad el entierro de las víctimas del Maine.

Iba cada cadáver en un carro fúnebre, todos éstos adornados con coronas enviadas por el general Blanco, el gobierno insular, el alcalde de la Habana, el consul Lee, la colonia norteamericana, Mac-Kinley y la marina española.

De esta última colonia colgaban vistosas cintas con los colores del pabellón español. Asistió el general Solano, en representación de la autoridad superior de la isla.

La prensa la felicitó por el funeral, el obispo y el alcalde de la Habana, el comandante del apostadero Sr. Mantecola, el gobierno insular y Mr. Lee.

A los carros fúnebres daban guardia de honor los bomberos de la Habana, llevando su material.

Por orden del general Blanco asistieron al acto fúnebre dos músicas militares y los jefes y oficiales de la guarnición.

Iban también la guardia municipal a caballo y dos compañías de desembarco del Alfonso XII.

El obispo ha encargado celebrar en todas las iglesias de la diócesis sufragos por el eterno descanso de las víctimas.

Dícese que en reemplazo del Maine irá a la Habana el New York, que se halla ahora en Cayo Hueso.

De Nueva York es uno de los mejores cruceros de la marina americana. Fué botado al agua el año 1891; tiene un desplazamiento de 8,500 toneladas y un andar de 21 nudos. Su artillería más gruesa está compuesta por seis cañones de 8 ocho centímetros.

Dice un colega: «De Norte-América mandan buzos hasta particulares, y de particulares tan sospechosos como el periódico el World, para reconocer el caso del Maine.»

Suponemos que el gobierno español se fijará en este hecho y dará sus disposiciones para evitar posibles y peligrosas contingencias.

Estos buzos pueden ir comprados, y no solamente dar un informe contrario a la verdad, sino hacer en el caso del buque algo que parezca confirmación de sus asertos. Seguramente el gobernador general de Cuba no consentirá en que bajen buzos de particulares. Aun los que envía el gobierno de Washington deben bajar acompañados de buzos españoles.

del crucero Maine de los Estados Unidos y por esta manifestación de simpatía al pueblo americano en su dolor. Ruego a V. E. me permita unir mi propia y sincera expresión de gratitud por las muchas y profundas muestras de simpatía que he recibido del gobierno y del pueblo español en esta gran desgracia.

FIRMA DE S. M.

Esta mañana han despachado con S. M. los ministros de Fomento y Ultramar. El conde de Xiquena ha sometido a la firma de S. M. la reina una propuesta de ascensos reglamentarios en el cuerpo de ingenieros de caminos y el nombramiento de un consejero de agricultura, industria y comercio de la provincia de Oviedo, y el Sr. Moret un decreto del ministerio de Hacienda convocando a nueva subasta para el arriendo de los petróleos.

CUBA

Cartas de Cuba llegadas en este correo, y de personas ajenas a las luchas políticas, confirman los alagos que la opinión general conagra al acuerdo con que el marqués de Peña Plata, descomulgado, ha aceptado la misión de reorganizar aquella sociedad trabada por la discordia, encanuzándola dentro de la legalidad autonómica. Cuando a las dotes militares tan probadas como las del general Blanco, se juntan sus condiciones civiles, se puede emprender tarea tan difícil como la suya; pero solamente acometerla revela una abnegación y patriotismo superior a todo encomio; si además se obtiene un éxito completo, lo fortuito, que es la sanción suprema, corona los más desesperados esfuerzos.

El viaje a Oriente ha demostrado al ilustre caudillo, que a través de los rencores de los partidos, se percibe y late en la masa neutra de aquel pueblo, el amor a España, algo superior a las pasiones que la insurrección enciende, cierta vitalidad que arranca de los que aman la paz que es el trabajo honrado, el bienestar legítimo, la reconstrucción de los intereses arruinados.

Un resumen, el actual gobernador general de Cuba, es hoy esperanza segura de llegar a la terminación de la guerra y su tecto, moderación y rectitud inspiran respeto a todo el mundo.

Por telegrama de la Habana se sabe que no ha ocurrido novedad alguna en los buques de guerra que se hallan próximos al Maine cuando ocurrió la pérdida de este buque, y que toda la marina del apostadero, bajo la presidencia del comandante general del mismo, Sr. Mantecola, asistió al entierro de las víctimas, así como también la compañía de desembarco del Alfonso XII.

DE LA AGENCIA FABRA

Nueva York 17. Un despacho de Kingston (Jamaica) da cuenta de que aquellas autoridades apresaron una nueva expedición filibustera destinada a Cuba.

FOR EL CABLE

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL) Habana 18. Han quedado desmentidos los rumores que atribuían al capitán del Maine, la indicación de que el siniestro era intencionado. El mismo Mr. Syblec ha declarado ante el Sr. Peral, encargado de instruir la sumaria correspondiente, que ignora en absoluto cual puede ser la causa de la catástrofe.

Al mismo tiempo está funcionando una comisión técnica compuesta de un jefe de artillería, otro de ingenieros y un teniente de navío, para emitir informe sobre las causas probables de la explosión.

El salón del Ayuntamiento donde se habían expuesto los cadáveres, ha sido visitado por gran número de personas, y el entierro se ha verificado con gran solemnidad.

NOTAS DE SOCIEDAD

Si todos los jueves presentan brillante aspecto los salones de la embajada alemana, el que presentaban anoche se puede sin temor a exageraciones calificar de deslumbrador.

Se bailó con entusiasmo, y la concurrencia se felicitó de la fiesta y se daban cita en la misma casa para el próximo lunes de Carnaval, noche en que asistirán las señoras con capuchones y los caballeros con frac desmenuado.

El teatro de la Princesa, que todas las noches se ve muy concurrido, está hoy más que nunca, lleno de una concurrencia tan selecta que parecía un salón matutino.

El miércoles contrajeron matrimonio en la capilla del palacio episcopal la señorita D. Ana Sánchez y Mayans y el señor Montenegro.

Baile de trajes.

Fué una gran fiesta la celebrada anoche en la suntuosa morada de la marquesa de Casa-López.

Se dio mucho espacio necesitaríamos para describir todas las personalidades del comercio, la banca, las armas y las letras que anoche se agrupaban en aquellos salones, deseosa de admirar a las notabilidades de la hermosa ciudad allí por nuestro joven amigo Manolo Cendra, nieto de la marquesa.

Se trataba pura y simplemente de repetir el rigodón que hace pocas noches se ejecutó con tanto éxito en aquellos mismos salones y de bailar una pavana ensayada y preparada para la fiesta de anoche y que fué una maravilla de conjunto, de elegancia y de estética.

El minué fué bailado por María Oñate (que parecía arrancada de un cuadro) con Manuel Cendra, elegantísimamente disfrazado como todos ellos; Fernanda Gallego hacia pareja con D. Pedro del Castillo; María Banao con Manuel de María; María Banao con D. María G. Balanzar; Concha Tremosa con D. Antonio Herrero; Esperanza Juliá con D. Gregorio Jové; Anunciación Bande con D. Jesús Cánovas; y Pilar Rasilla con D. José Ramos.

La entrada solemne de todas aquellas parejas tan preciosamente vestidas y ataviadas, hizo verdadera sensación; pero el clou de la fiesta fué la pavana.

Figuraron en la pavana que desfiló por el espacioso salón donde caían torrentes de luz y donde se veía tanta hermosura y tanta riqueza reunida, al compás de grave y ceremoniosa marcha, hace su entrada una preciosa litera llevada por cuatro criados disfrazados con trajes de la época y dentro de las literas tan gentiles y tan admirablemente vestidas como lo estaban, y a la preciosa litera de España y su conchabera la de Alfonso Martínez. A los lados

de la litera, graves y perfectamente vestidos de Raul (Hugonotes) y de época de Felipe II, se sentaban los dos afortunados caballeros señores de Carlos (Manolo) y Cendra. El efecto que hicieron al aparecer y comenzar el baile aquellas dos figuritas que parecían o salidas de un cuadro o antiguo lienzo que se movía, es indescribible.

Acostumbrado a esta clase de fiestas ni me impresionó ni me dejó llevar fácilmente por lo que asientan los demás por esta razón mis palabras son más sinceras y mis elogios no son sino estricta verdad. La pavana de anoche fué una maravilla y es justo reconocerlo así al dar un aplauso al iniciador Sr. Cendra, al director coreográfico que tanto gusto demuestra; nuestro amigo D. Luis Coll y a la marquesa y sus hijos que con tanta bondad hicieron pasar a todos sus amigos una velada que será difícil de olvidar.

La casa estaba realmente magnífica y el buffet digno de aquella casa y de la proverbial galantería de la marquesa de Casa-López quien al divertirse a sus amigos da trabajo a los obreros y al comercio vido.

CONSEJO DE MINISTROS

A las cinco y media se ha reunido en la Presidencia el Consejo de ministros. Como la reunión de éste fué ayer pedida por el señor ministro de Ultramar, es de creer que asuntos de su departamento serán los que principalmente ocupen la atención de los ministros.

No se ha dicho cuáles serán en concreto aquellos asuntos, aunque se relacionan con la cuestión económica para proseguir la campaña de Cuba y con proyectos para Filipinas.

En el Consejo se tratará seguramente de las últimas noticias e impresiones relativas a la catástrofe del Maine, que como en otros lugares decimos, son hoy de más calma y serenidad.

Los ministros llevan bastantes expedientes para despachar, aunque no son de gran interés. Entre ellos figuran algunos de Gobernación relativos a separación de alcaldes.

Bolsa de Madrid.—Cotización del 18

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 17, DEL 18. Rows include 4 0/0 perpetuo interior, 4 0/0 amortizable, 4 0/0 exterior, etc.

MOVIMIENTO POLITICO

Anoche continuaron los rumores alarmantes relacionados con la catástrofe del Maine, diciéndose que el Sr. Sagasta tenía conocimiento de un telegrama particular, según el cual el comandante del Maine y el consul Lee habían teleografiado al gobierno de los Estados Unidos manifestando recelos sobre el origen de la voladura del acorazado.

Así lo confirma el importante telegrama de nuestro corresponsal en Nueva York, que en otro lugar puede verse.

Anoche se comentaron mucho en los círculos políticos las declaraciones del general Weyler en Barcelona.

Hablando de ellas, dijo un ministerial muy caracterizado que si el general Weyler pedía permiso para ir a Cuba, el gobierno no se negaría en absoluto, porque su visita, inoportuna en estos momentos, sería además completamente inútil tratándose de fines electorales, puesto que se halla incapacitado por la ley para ser diputado por la Habana a causa del mandato ejercido allí.

Escriben de Toledo que para la próxima elección de diputado a Cortes por aquel distrito se presentan dos candidatos liberales. Uno de ellos, D. Gustavo Morales, es el patrocinado por la mayoría del partido liberal en dicha provincia. Así, al menos, lo aseguran las cartas a que nos referimos.

Declase anoche que el Sr. Castelar se propone visitar al presidente del Consejo para participarle su propósito de volver a las Cortes con el fin de contribuir a la solución de los problemas pendientes en las difíciles circunstancias que España atraviesa.

También se decía que el Sr. Castelar es partidario de la continuación de las actuales Cortes y de la formación de un gobierno nacional presidido por el Sr. Sagasta y compuesto de los Sres. Silveira, Pidal, Romero, Canalejas, Montero Ríos, Puigcerver y López Domínguez.

Rumores y nada más que rumores. El Sr. Sagasta, al salir de despachar esta mañana con S. M. la reina, ha desmentido la noticia que publica un colega de la mañana respecto a que en uno de los próximos Consejos ocurra algo que pueda afectar a la actual organización del ministerio.

Esta tarde ha visitado, en la Presidencia del Consejo, al Sr. Sagasta, el representante de los Estados Unidos Mr. Woodford, acompañado del secretario Mr. Sicles. El objeto de la visita ha sido manifestar al gobierno su gratitud por las expresiones de pésame que éste le ha dirigido con motivo de la catástrofe del Maine.

El nuevo ministro de España en Washington, Sr. Polo de Bernabé, saldrá para Londres y Liverpool a principios de la semana próxima.

Como la llegada del nuevo representante de España a este último puerto coincidiría con la del Sr. Dupuy de Lome, declase esta tarde en un oficio político que el Sr. Polo celebrará una importante conferencia con su antecesor antes de embarcarse para los Estados Unidos.

Esta tarde se ha dicho en algunos círculos políticos y bursátiles que el Sr. López Puigcerver había manifestado deseos de retirarse del gabinete.

El rumor es absolutamente falso. También se viene anunciando la crisis en el gabinete, no por disentimiento alguno, sino porque se dice que el general Correa desea ir a un nombramiento de gobernador general de Filipinas cuando caso el señor marqués de Estella.

Aunque esto pareciera más verosímil el señor presidente del Consejo lo ha negado hoy en absoluto. El Consejo del Banco de España ha de volver a la Tabacalera, con las observaciones que ha estimado oportunas, el proyecto de reforma de los estatutos de esta compañía hecho por el Consejo de la misma, con el fin de que pueda dedicarse la compañía a todo negocio lícito.

Parece que las observaciones del Banco no se oponen a esto, pero sí a que pueda deirse la compañía a toda clase de operaciones de banca.

No se han inventado esta tarde nuevas mentiras sobre el estado de nuestras relaciones con los Estados Unidos. A lo sumo se ha comentado todavía alguna de las de ayer.

La nota dominante en este asunto, y sobre todo por lo que se relaciona con el incidente del Maine, es cada vez más tranquilidad, porque es también más serena y, por lo tanto, más imparcial y justa.

CONSEJO DE MINISTROS

A las cinco y media se ha reunido en la Presidencia el Consejo de ministros. Como la reunión de éste fué ayer pedida por el señor ministro de Ultramar, es de creer que asuntos de su departamento serán los que principalmente ocupen la atención de los ministros.

No se ha dicho cuáles serán en concreto aquellos asuntos, aunque se relacionan con la cuestión económica para proseguir la campaña de Cuba y con proyectos para Filipinas.

En el Consejo se tratará seguramente de las últimas noticias e impresiones relativas a la catástrofe del Maine, que como en otros lugares decimos, son hoy de más calma y serenidad.

Los ministros llevan bastantes expedientes para despachar, aunque no son de gran interés. Entre ellos figuran algunos de Gobernación relativos a separación de alcaldes.

Bolsa de Madrid.—Cotización del 18

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 17, DEL 18. Rows include 4 0/0 perpetuo interior, 4 0/0 amortizable, 4 0/0 exterior, etc.

MOVIMIENTO POLITICO

Anoche continuaron los rumores alarmantes relacionados con la catástrofe del Maine, diciéndose que el Sr. Sagasta tenía conocimiento de un telegrama particular, según el cual el comandante del Maine y el consul Lee habían teleografiado al gobierno de los Estados Unidos manifestando recelos sobre el origen de la voladura del acorazado.

Así lo confirma el importante telegrama de nuestro corresponsal en Nueva York, que en otro lugar puede verse.

Anoche se comentaron mucho en los círculos políticos las declaraciones del general Weyler en Barcelona.

Hablando de ellas, dijo un ministerial muy caracterizado que si el general Weyler pedía permiso para ir a Cuba, el gobierno no se negaría en absoluto, porque su visita, inoportuna en estos momentos, sería además completamente inútil tratándose de fines electorales, puesto que se halla incapacitado por la ley para ser diputado por la Habana a causa del mandato ejercido allí.

Escriben de Toledo que para la próxima elección de diputado a Cortes por aquel distrito se presentan dos candidatos liberales. Uno de ellos, D. Gustavo Morales, es el patrocinado por la mayoría del partido liberal en dicha provincia. Así, al menos, lo aseguran las cartas a que nos referimos.

Declase anoche que el Sr. Castelar se propone visitar al presidente del Consejo para participarle su propósito de volver a las Cortes con el fin de contribuir a la solución de los problemas pendientes en las difíciles circunstancias que España atraviesa.

También se decía que el Sr. Castelar es partidario de la continuación de las actuales Cortes y de la formación de un gobierno nacional presidido por el Sr. Sagasta y compuesto de los Sres. Silveira, Pidal, Romero, Canalejas, Montero Ríos, Puigcerver y López Domínguez.

Rumores y nada más que rumores. El Sr. Sagasta, al salir de despachar esta mañana con S. M. la reina, ha desmentido la noticia que publica un colega de la mañana respecto a que en uno de los próximos Consejos ocurra algo que pueda afectar a la actual organización del ministerio.

Esta tarde ha visitado, en la Presidencia del Consejo, al Sr. Sagasta, el representante de los Estados Unidos Mr. Woodford, acompañado del secretario Mr. Sicles. El objeto de la visita ha sido manifestar al gobierno su gratitud por las expresiones de pésame que éste le ha dirigido con motivo de la catástrofe del Maine.

El nuevo ministro de España en Washington, Sr. Polo de Bernabé, saldrá para Londres y Liverpool a principios de la semana próxima.

Como la llegada del nuevo representante de España a este último puerto coincidiría con la del Sr. Dupuy de Lome, declase esta tarde en un oficio político que el Sr. Polo celebrará una importante conferencia con su antecesor antes de embarcarse para los Estados Unidos.

Esta tarde se ha dicho en algunos círculos políticos y bursátiles que el Sr. López Puigcerver había manifestado deseos de retirarse del gabinete.

El rumor es absolutamente falso. También se viene anunciando la crisis en el gabinete, no por disentimiento alguno, sino porque se dice que el general Correa desea ir a un nombramiento de gobernador general de Filipinas cuando caso el señor marqués de Estella.

ESTADO ATMOSFÉRICO.

El día 18 en Madrid ha espléndido como los anteriores. El termómetro centígrado del óptico señor Oliva...

ATENEOS DE MADRID

Prosiguó el jueves hablando de las obras poéticas del rey Sabio, el Sr. Menéndez y Pelayo...

El Sr. Arrúe continuó en su última interesante conferencia el relato de los sucesos de la guerra de África en 1859...

El teatro de don Antonio siguió sus estudios antropológicos.

El sábado 19 del corriente, a las nueve y media de la noche, tendrá lugar en dicho teatro una velada musical...

El programa se anunciará oportunamente.

Escuela de estudios superiores. El sábado 19, explicarán los profesores siguientes:

De 4 a 5.—Salón de sesiones.—Sr. D. Antonio López Muñoz.

De 5 a 6.—Salón de sesiones.—Sr. D. Felipe Pedrell.

De 6 a 7.—Salón de sesiones.—Sr. D. Alejandro San Martín.

De 7 a 8.—Cátedra nueva.—Sr. D. Evaristo Alas.

CARNAVAL EN MADRID

La compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante ha publicado un servicio especial de viajeros para las próximas fiestas de Carnaval...

El viaje resultará verdaderamente cómodo, puesto que los que no quieren permanecer en la capital durante todos los festejos...

A las 8 de la noche para Aranjuez y estaciones intermedias, y a las 8:20 de ida para Alcalá, Guadalajara y puntos anteriores.

Los viajeros de Toledo podrán aprovechar el tren correo de Extremadura que sale de Madrid a las 9:40 de la noche...

Los billetes se vendrán en las estaciones interesadas los días 20 y 22 y podrán utilizarse para el regreso hasta los trenes mixtos del miércoles 23.

La combinación se recomienda por sí misma, y de esperarse su gran aflicción de viajeros...

EL TEATRO EN PROVINCIAS

Valencia.—Un estreno de Guimerá. Hoy viernes se estrenará en el teatro Rufa, la tragedia en tres actos y en verso libre...

Valencia es la primera población de España que por cariñoso deseo del autor conocerá la obra en castellano...

Los tres actos está dividida la acción de la tragedia en el primero, puramente de exposición, y en el que sólo al final, de una manera muy rápida...

de Guimerá en sus mejores producciones.

En el tercer acto la tragedia se resuelve con tal grandeza de inspiración, que subyuga. Está escrita la obra en verso libre...

El autor dice así lo que quiere decir, sin que el lirismo, con las obligadas ampuñadas de la frase, tuerza el camino a la idea.

La compañía viene estudiando la obra sin descanso, y anteayer y ayer se han suspendido en Rufa las funciones para dar lugar a los ensayos generales.

D. Wenceslao Bueno ha puesto a contribución del poema de Guimerá todo su talento artístico y sus iniciativas de director comediante.

Valencia.—Han dejado de pertenecer a la compañía del teatro Zorrilla la triple Sociedad Alvarez y los Sres. Ortiz, padre é hijo.

Murcia.—En el teatro Romea se ha estrenado con extraordinario éxito la zarzuela Los chicos, de nuestro querido compañero Sáez Hermida (Meachis).

Málaga.—Ha terminado sus tareas en el teatro Cervantes, la compañía de zarzuela grande, en la que figuraban la triple señora Eulalia González y el tenor Sr. Beltrami.

Sevilla.—Con desgraciado éxito se ha estrenado la revista Las españolas, en el teatro del Duque.

La empresa de este teatro tiene ya hecho el contrato con la compañía del teatro Lara, de esta corte, que actuará en aquella capital el mes de junio próximo.

PERIFOLLOS

Aunque he dicho que el corpiño-blusa seguirá imperando, no he dicho lo principal: que tienden a ajustarse por la espalda, conservando, eso sí, el delantero como ahora se usa...

El cachemir ha vuelto con tales bríos, que es hoy, sin disputa, entre las telas de lana, la reina de ellas; y si es gris plomo, entonces la elegancia está de enhorabuena.

Los rasos se usan mucho para baile; tampoco los tulés quedan relegados; el estilo Luis XV y Luis XVI hace gran papel, pues aquellas sedas ligeras y listadas que en dicha remota época imperaban, han vuelto en esta a rañar y casi gobernar, lo mismo en las toallas de baile, que para revestir paredes y muebles de coquetones y magníficos aposentos.

Los manguitos de encaje blanco con un grupo de violetas a un extremo, se usan mucho y son los preferidos de las elegantes.

Las telas a cuadros están en auge; pero no crean ustedes que se trata de un dibujo «reducido»...

Como ahora se utiliza la delgada, he creído de actualidad decir todas estas cosas. Otras irán en el próximo escrito; irá la lista de los alimentos que no hacen engordar.

Según «chabladuras» que hablan por ahí, los alimentos que contribuyen a la gordura son los siguientes: la carne de cerdo, la de pato y la de ternera; la sardina y el atún también deben quedar prohibidos...

Como ahora se utiliza la delgada, he creído de actualidad decir todas estas cosas. Otras irán en el próximo escrito; irá la lista de los alimentos que no hacen engordar.

Según «chabladuras» que hablan por ahí, los alimentos que contribuyen a la gordura son los siguientes: la carne de cerdo, la de pato y la de ternera; la sardina y el atún también deben quedar prohibidos...

Como ahora se utiliza la delgada, he creído de actualidad decir todas estas cosas. Otras irán en el próximo escrito; irá la lista de los alimentos que no hacen engordar.

Según «chabladuras» que hablan por ahí, los alimentos que contribuyen a la gordura son los siguientes: la carne de cerdo, la de pato y la de ternera; la sardina y el atún también deben quedar prohibidos...

Como ahora se utiliza la delgada, he creído de actualidad decir todas estas cosas. Otras irán en el próximo escrito; irá la lista de los alimentos que no hacen engordar.

Según «chabladuras» que hablan por ahí, los alimentos que contribuyen a la gordura son los siguientes: la carne de cerdo, la de pato y la de ternera; la sardina y el atún también deben quedar prohibidos...

Como ahora se utiliza la delgada, he creído de actualidad decir todas estas cosas. Otras irán en el próximo escrito; irá la lista de los alimentos que no hacen engordar.

Según «chabladuras» que hablan por ahí, los alimentos que contribuyen a la gordura son los siguientes: la carne de cerdo, la de pato y la de ternera; la sardina y el atún también deben quedar prohibidos...

Como ahora se utiliza la delgada, he creído de actualidad decir todas estas cosas. Otras irán en el próximo escrito; irá la lista de los alimentos que no hacen engordar.

Según «chabladuras» que hablan por ahí, los alimentos que contribuyen a la gordura son los siguientes: la carne de cerdo, la de pato y la de ternera; la sardina y el atún también deben quedar prohibidos...

Como ahora se utiliza la delgada, he creído de actualidad decir todas estas cosas. Otras irán en el próximo escrito; irá la lista de los alimentos que no hacen engordar.

Según «chabladuras» que hablan por ahí, los alimentos que contribuyen a la gordura son los siguientes: la carne de cerdo, la de pato y la de ternera; la sardina y el atún también deben quedar prohibidos...

Como ahora se utiliza la delgada, he creído de actualidad decir todas estas cosas. Otras irán en el próximo escrito; irá la lista de los alimentos que no hacen engordar.

Según «chabladuras» que hablan por ahí, los alimentos que contribuyen a la gordura son los siguientes: la carne de cerdo, la de pato y la de ternera; la sardina y el atún también deben quedar prohibidos...

Como ahora se utiliza la delgada, he creído de actualidad decir todas estas cosas. Otras irán en el próximo escrito; irá la lista de los alimentos que no hacen engordar.

Según «chabladuras» que hablan por ahí, los alimentos que contribuyen a la gordura son los siguientes: la carne de cerdo, la de pato y la de ternera; la sardina y el atún también deben quedar prohibidos...

Como ahora se utiliza la delgada, he creído de actualidad decir todas estas cosas. Otras irán en el próximo escrito; irá la lista de los alimentos que no hacen engordar.

Según «chabladuras» que hablan por ahí, los alimentos que contribuyen a la gordura son los siguientes: la carne de cerdo, la de pato y la de ternera; la sardina y el atún también deben quedar prohibidos...

Como ahora se utiliza la delgada, he creído de actualidad decir todas estas cosas. Otras irán en el próximo escrito; irá la lista de los alimentos que no hacen engordar.

Según «chabladuras» que hablan por ahí, los alimentos que contribuyen a la gordura son los siguientes: la carne de cerdo, la de pato y la de ternera; la sardina y el atún también deben quedar prohibidos...

Como ahora se utiliza la delgada, he creído de actualidad decir todas estas cosas. Otras irán en el próximo escrito; irá la lista de los alimentos que no hacen engordar.

Según «chabladuras» que hablan por ahí, los alimentos que contribuyen a la gordura son los siguientes: la carne de cerdo, la de pato y la de ternera; la sardina y el atún también deben quedar prohibidos...

Como ahora se utiliza la delgada, he creído de actualidad decir todas estas cosas. Otras irán en el próximo escrito; irá la lista de los alimentos que no hacen engordar.

Según «chabladuras» que hablan por ahí, los alimentos que contribuyen a la gordura son los siguientes: la carne de cerdo, la de pato y la de ternera; la sardina y el atún también deben quedar prohibidos...

Como ahora se utiliza la delgada, he creído de actualidad decir todas estas cosas. Otras irán en el próximo escrito; irá la lista de los alimentos que no hacen engordar.

Según «chabladuras» que hablan por ahí, los alimentos que contribuyen a la gordura son los siguientes: la carne de cerdo, la de pato y la de ternera; la sardina y el atún también deben quedar prohibidos...

Como ahora se utiliza la delgada, he creído de actualidad decir todas estas cosas. Otras irán en el próximo escrito; irá la lista de los alimentos que no hacen engordar.

Según «chabladuras» que hablan por ahí, los alimentos que contribuyen a la gordura son los siguientes: la carne de cerdo, la de pato y la de ternera; la sardina y el atún también deben quedar prohibidos...

Como ahora se utiliza la delgada, he creído de actualidad decir todas estas cosas. Otras irán en el próximo escrito; irá la lista de los alimentos que no hacen engordar.

Avisos útiles.

PRINCESA.—8 1/2.—T. 1.º.—La corte de Napoleón.

PARIS.—8 1/2.—F. 140 de abono. 20 de la 5.ª serie.—Turno par.—Los hijos del batallón.

ZARZUELA.—8 1/2.—La viejecita.—La guardia amarilla.—Un pleito.—El señor Joaquín.

Gran baile a la una de la madrugada.

LARA.—8 1/2.—F. 5.ª de abono.—T. 2.ª par.—Los cuatro esquinas.—La maraca (estreno).—Mimo.—(Segundo acto de la misma).

AFOLÓ.—8 1/2.—Los baturros.—El santo de la Isidra (estreno).—El reloj de cuco.—La revoltosa.

Proyecciones luminosas animadas (Alcalá, 15, bajo).—Sesiones diarias de 8 a 1 de la tarde y de 8 1/2 a 12 de la noche.

Más sobre el bando del alcalde



—Conque se decir que el señor conde ha suprimido las comparsas de tullidos —Eso dice el bando. —Pus di tú que nos ha acabo de partir por el eje.

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL SABADO 19 DE FEBRERO

BOLETIN religioso del día 19

Santos del día 19 de febrero.—San Galindo, presbítero y mártir, los Sros. Pábrico, Julian, Marcelo y compañeros mártires; San Corrado, confesor; Sr. Alvaro de Córdoba y los Sros. Auxilio y Mansueto.

Cultos para el día 19

Según el jubileo de Cuarenta horas en San Martín, y habrá solemne función a Nra. Señora de Lourdes, y predicará D. Ramón Guerra y Cortés; por la tarde termina la novena y será orador el Sr. González Reyes; después de la reserva se hará procesión con la sagrada imagen.

Gobierno Militar.

Parada: Zaragoza y Asturias. Jefe de parada: Señor teniente coronel de Cuena, D. Enrique Rivero.

BLANCO Y NEGRO

Principales notas del número de Carnaval. Dibujos en la cubierta: Méndez Beiga y Hileria.

Publicidad Universal

AGENCIA DE ANUNCIOS DE RICARDO STORR. Anuncios todos períodos. Calle de San Miguel, 21 únipl. segundo, derecha.

Casas de Socorro.

En el día 17 han sido asistidos en las de esta capital 82 accidentes: 26 graves, 49 leves y 7 de pronóstico reservado.

Comedor de la Caridad

En el día de hoy han sido socorridas en dicho Comedor 3540 personas.

Deuda pública.

Pago y entrega de valores. Día 19. Entrega de títulos de Deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior de la emisión de 1882, procedentes de conversión del 8 por 100 ferrocarriles; inscripciones y residuos del 3 y 4 por 100, que no se hayan recogido, a pesar de los llamamientos hechos al efecto.

Comedor de la Caridad

Pago de intereses de acciones de Obras públicas y de carretas de 84 millones del semestre de 1.º de enero próximo pasado y anteriores, y de 55 y 20 millones

SE VENDE FACON MODA, SIN correderas, Génova, 15, cochera.

GARBANZOS

Los mejores que hay en Madrid pesa kilo, los vende Genaro López, Mesón de Paredes, 60.

SALÓN DE VENTA

todos los días. Alcalá, 4.

PARA CARNAVAL

Se alquilan landaus, sillas y toda clase de coches.—EL RALY, Blas de Garay, 8. Teléfono 3499.

BILIARES

Juegos de coin y lacras, se cede en buenas condiciones. Precios, 39, papeles pintados.

OCASION COMPRO 1 O 2 CAJAS canchales. Visitation, 4, 10.

PIANO VERTICAL BARATO.

Costarilla de los Angeles, 4, duplicado, 2.º izquiera.

Máscaras

No dejes de comprar los preciosos ornamentos de 1.ª DÍZ. PARQUE, 30.

MA SECA PARA CASA DE LOS señores. Adama, 43, portera.

CONFETTI

may bien perfeccionado, colores finos, 2 ptas. kilo. De cada kilo salen 40 bolsitas de las que venden por la calle a 10 centimos.

ARMARIOS DE

Almueda salón, gabinete despacho, comedor, alcaoba y espejos. Zorrilla, 27.

ARMARIOS DE

Almueda salón, gabinete despacho, comedor, alcaoba y espejos. Zorrilla, 27.

ARMARIOS DE

Almueda salón, gabinete despacho, comedor, alcaoba y espejos. Zorrilla, 27.

ARMARIOS DE

Almueda salón, gabinete despacho, comedor, alcaoba y espejos. Zorrilla, 27.

CONFETTI SERPENTINAS

serpentina y mariposas al por mayor y menor. Solano, Correría de San Jerónimo, 11.

LANZA- PERFUMES

moderna carnavalesca, conteniendo finas esencias, a PTAS. 1,50

Calvicie

La que se presenta en forma de discos, tanto en la cabeza como en la barba, se cura con seguridad con el Jarabe de la Calvicie.

MANTECA DANESA

EN LAS UNICAS casas de exportación, bien representadas o negociantes serios para la venta de sus productos.

Almueda

salón, gabinete despacho, comedor, alcaoba y espejos. Zorrilla, 27.

ARMARIOS DE

Almueda salón, gabinete despacho, comedor, alcaoba y espejos. Zorrilla, 27.

ARMARIOS DE

Almueda salón, gabinete despacho, comedor, alcaoba y espejos. Zorrilla, 27.

ARMARIOS DE

Almueda salón, gabinete despacho, comedor, alcaoba y espejos. Zorrilla, 27.

ARMARIOS DE

Almueda salón, gabinete despacho, comedor, alcaoba y espejos. Zorrilla, 27.

ARMARIOS DE

Almueda salón, gabinete despacho, comedor, alcaoba y espejos. Zorrilla, 27.

ARMARIOS DE

Almueda salón, gabinete despacho, comedor, alcaoba y espejos. Zorrilla, 27.

ARMARIOS DE

Almueda salón, gabinete despacho, comedor, alcaoba y espejos. Zorrilla, 27.

ARMARIOS DE

Almueda salón, gabinete despacho, comedor, alcaoba y espejos. Zorrilla, 27.

CONFETTI SERPENTINAS

serpentina y mariposas al por mayor y menor. Solano, Correría de San Jerónimo, 11.

LANZA- PERFUMES

moderna carnavalesca, conteniendo finas esencias, a PTAS. 1,50

Calvicie

La que se presenta en forma de discos, tanto en la cabeza como en la barba, se cura con seguridad con el Jarabe de la Calvicie.

MANTECA DANESA

EN LAS UNICAS casas de exportación, bien representadas o negociantes serios para la venta de sus productos.

Almueda

salón, gabinete despacho, comedor, alcaoba y espejos. Zorrilla, 27.

ARMARIOS DE

Almueda salón, gabinete despacho, comedor, alcaoba y espejos. Zorrilla, 27.

ARMARIOS DE

Almueda salón, gabinete despacho, comedor, alcaoba y espejos. Zorrilla, 27.

ARMARIOS DE

Almueda salón, gabinete despacho, comedor, alcaoba y espejos. Zorrilla, 27.

ARMARIOS DE

Almueda salón, gabinete despacho, comedor, alcaoba y espejos. Zorrilla, 27.

ARMARIOS DE

Almueda salón, gabinete despacho, comedor, alcaoba y espejos. Zorrilla, 27.

ARMARIOS DE

Almueda salón, gabinete despacho, comedor, alcaoba y espejos. Zorrilla, 27.

ARMARIOS DE

Almueda salón, gabinete despacho, comedor, alcaoba y espejos. Zorrilla, 27.

ARMARIOS DE

Almueda salón, gabinete despacho, comedor, alcaoba y espejos. Zorrilla, 27.

CONFETTI SERPENTINAS

serpentina y mariposas al por mayor y menor. Solano, Correría de San Jerónimo, 11.

LANZA- PERFUMES

moderna carnavalesca, conteniendo finas esencias, a PTAS. 1,50

Calvicie

La que se presenta en forma de discos, tanto en la cabeza como en la barba, se cura con seguridad con el Jarabe de la Calvicie.

MANTECA DANESA

EN LAS UNICAS casas de exportación, bien representadas o negociantes serios para la venta de sus productos.

Almueda

salón, gabinete despacho, comedor, alcaoba y espejos. Zorrilla, 27.

ARMARIOS DE

Almueda salón, gabinete despacho, comedor, alcaoba y espejos. Zorrilla, 27.

ARMARIOS DE

Almueda salón, gabinete despacho, comedor, alcaoba y espejos. Zorrilla, 27.

ARMARIOS DE

Almueda salón, gabinete despacho, comedor, alcaoba y espejos. Zorrilla, 27.

ARMARIOS DE

Almueda salón, gabinete despacho, comedor, alcaoba y espejos. Zorrilla, 27.

ARMARIOS DE

Almueda salón, gabinete despacho, comedor, alcaoba y espejos. Zorrilla, 27.

ARMARIOS DE

Almueda salón, gabinete despacho, comedor, alcaoba y espejos. Zorrilla, 27.

ARMARIOS DE

Almueda salón, gabinete despacho, comedor, alcaoba y espejos. Zorrilla, 27.

ARMARIOS DE

Almueda salón, gabinete despacho, comedor, alcaoba y espejos. Zorrilla, 27.

GRAN TALLER DE MODAS

Se confeccionan para señoras y niños, bien sea por modelos ó figurin.

ELEGANTES Y CAPRICHOSOS TRAJES DE MÁSCARA PARA CARNAVAL

Prontitud y economía en los encargos. Cuesta de Santo Domingo, número 6.

MÁSCARAS

Últimos modelos de París, gran exposición CABALLERO DE GRACIA, 15, SERRA

JARABE DE RABANO

YODADO de GRIMAUD Y C.º. Recetado por los médicos en lugar del jarabe anémico...

COSMÉTICO TINTURA RICHEZ

Toda persona de buen gusto, que exceda de los treinta años, debe tener en su tocador una barra de este cosmético para cubrir en secreto las canas...